ALBERT DE JONG
Laurierstraat 127
Ollande LA HAYE

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 7 de Enero de 1928 — Núm. 345

"LA PRENSA" Y LAS ENTIDADES PATRONALES

Las actividades de las organizaciones de los trabajadores del mar, provocan el ataque de sus enemigos

El envío por parte de la F. O. M. y de los centros de oficiales de la marina mercante de un memorial puntualizando diversas arbitrariedades de la Prefectura marítima, ha motivado, como ocurrió siempre, la protesta de las asociaciones de crumiros, que estiman que la situación actual de los gremios marítimos es inmejorable, el Prefecto, el mejor de los hombres y de los patriotas; las compañías armadoras, monumentos de altruísmo y de bondad para sus obreros, y las organizaciones de trabajadores marítimos y portuarios, nidos peligrosos de agitadores profesionales, facinerosos, vagos y vividores. Esta vez las asociaciones de crumiros han protestado en forma distinta a la de las otras veces, pues no se han dirigido al Presidente de la República, sino al diario "La Prensa". C "La Prensa", esa tribuna imparcial e independiente, que a estar a sus propias declaraciones está tan alejada de los intereses capitalistas como de los obreros, para poder defender, atacar o juzgar mejor los actos que unos y otros realizan para defenderlos, publica complacida la nota crumiresca, calificando en un editorial de sensacionales las declaraciones que en ella se hacen, y no publica el memorial en que los obreros marítimos puntualizan una serie de graves cargos contra las autoridades de la Prefectura y reclaman la aplicación por parte del Gobierno de una serie de medidas para garantizar la aplicación estricta de las disposiciones del Código de Comercio y de los propios reglamentos de la Prefectura.

Los crumiros no ocupan una sola línea de su nota para destruir uno sólo de los cargos que en el memorial hacen los obreros al Prefecto General de Puertos. Se limitan a declarar que ellos se hallan satisfechos de las actuales condiciones de trabajo a bordo y del proceder del Prefecto "por sus altos ideales patrióticos y de acercamiento y orden entre el Capital y el Trabajo", y a decir que saben "que ciertos dirigentes políticos están interesados en solivantar los ánimos de los trabajadores y llevarlos, so capa de repudiar pretendidos abusos de las autoridades actuales, por el camino que ellos desean, que es el del Comité".

La primera de estas dos afirmaciones es exacta, y como nadie ha dicho lo contrario, los crumiros, para evitar redundancias, han podido dejar de hacerla, pues así como es sabido que una policía que protegiese a los ladrones y una ley que amparase a los tratantes de blancas serían altamente elogiadas por estas dos clases de delincuentes y motivaría su protesta airada toda pretensión de las personas honradas que tendiese a privarlos de ese amparo, también se sabe que los delincuentes que gobiernan las sociedades de crumiros están en sus glorias cuando respaldados por una autoridad que persigue a los obreros decentes pueden cobrar tranquilamente sus coimas y esquilmar a los infelices que tienen presos en sus redes. Pero la segunda no lo es, y si, según "La Prensa" constituye una revelación sensacional, es, seguramente, porque los crumiros que la hacen han llevado su audacia —contando con la imparcialidad de la "Tribuna independiente" que publica esa y no publicó el memorial que la motivó, ni publicará ninguna rectificación que se quiera hacer— hasta acusar a la F. O. M. de lo que son realmente ellos y la Prefectura. En efecto: los centros de crumiros son, a la vez, comités políticos, y comité político es igualmente la Prefectura. Y como no es nuestra costumbre acusar por acusar, aun tratándose como se trata en este caso, de crumiros, señalamos a continuación los casos en que unos y otra aprovechan como tales.

En la calle Bartolomé Mitre 3057 tienen su domicilio los crumirescos centros de: Patrones y Conductores de Remolcadores y Lanchas del Puerto de la Capital, de Marineros y Foguistas, y de tres o cuatro centros más, cuya enumeración no hace al caso. En el mismo local funciona el "Comité Independiente de la Marina Mercante", que propicia la candidatura "Melo-Gallo" y publica un periódico, que se denomina "La Marina Mercante", cuyas columnas no se ocupan con otra cosa que con alabanzas al Prefecto, a la "libertad de trabajo", a las casas armadoras y a los candidatos de su predilección.

Alfredo Brugiavini, Vicente Srubiszich, Pedro Beritich, Roque Jarben, y Esteban Belkipeved, firmantes de la nota que publicó "La Prensa", se ocuparon en las últimas elecciones de diputados de repartir boletas "alvearistas", de las que, precisamente, habían tachado el nombre del candidato Leónidas Anastasi, que, al parecer no goza de las simpatías del Prefecto, y a quien éste ha hecho atacar desde "El Marino", semanario que publicaba la "Biblioteca Almirante Brown", de la cual es presidente honorario.

La compañía Mihanovich, a la que pertenecen los nombrados y la mayoría de los que con ellos firman la referida nota, fundadora de los centros que todos ellos representan y uno de cuyos abogados, un señor Kesler, es el asesor legal de los mismos y fué el que redactó sus estatutos y el presidente de la asamblea constitutiva del Centro de Patrones y Conductores obligaba hasta hace poco a sacar carta de ciudadano a los tripulantes que no la tenían y les hacía todos los trámites. Esta actividad cesó debido seguramente a la intervención de algún partido a quien no le convenía. Esta compañía, además, retiene en su poder los aportes correspondientes a los primeros meses de la Ley de Jubilaciones, indicando, cuando alguien va a reclamarles o a pedir datos al respecto, que se concurra al mencionado "Comité Independiente de la Marina Mercante", en cuyo local y en grandes carteles se enuncia que el comité corre con todos los trámites para obtener su devolución, cobrando el médico interés del veinte por ciento del total aportado. En la secretaría de la F. O. M. existen boletas firmadas por el jefe de personal de la compañía mandando personas del personal de los barcos de la misma a afiliarse al comité que, "honorariamente", preside Hermelo.

Esto en lo que se refiere a los centros carneriles y a las compañías armadoras; en lo que respecta a la Prefectura, para demostrar sus actividades políticas, podemos decir lo siguiente:

En el barrio de la Boca funcionan dos comités sostenidos por ella. Se llaman "Sub Comité Ricardo Hermelo" y "Biblioteca Almirante Brown". Los ofiliados a las mismas son, principalmente, marítimos y estibadores, a quienes los oficiales de la Prefectura proporcionan trabajo. La F. O. M. ha denunciado el hecho, dió los nombres de los elementos de la Prefectura que se ocupan de esto y publicó en su periódico un clisé de una boleta con el sello de uno de los dos comités, dirigida a un tal Juan H. Sánchez, que presta sus servicios en el destacamento Dock Sud de la misma. Uno de los dirigentes de la "Biblioteca A. Brown", un individuo que responde al nombre de Argento es embarcador a sueldo de la compañía de lanchas "La Forestal", recomendado para ese puesto por el propio Prefecto cuando esa compañía sostuvo, hace poco más de un año, un conflicto con la F. O. M.

La Prefectura suprime la libertad de trabajo en el puerto, procurando que los trabajadores tengan, para poder trabajar, que afiliarse a alguna de las instituciones que ella crea. Citaremos dos casos que lo demuestran.

Hace unos meses, los diarios, "La Prensa" entre ellos, publicaron una protesta de los serenos de puerto. Decían éstos trabajadores que las autoridades portuarias les impedían trabajar, pues cuando uno de ellos se acercaba a un barco para ofrecer sus servicios se le hacía retirar, subiendo a bordo, en cambio, un oficial de la Prefectura que ofrecía al capitán los de un sereno afiliado a una sociedad que funciona en la calle Balcarce.

La reciente huelga de los obreros portuarios fué motivada por una asombrosa imposición: En lo sucesivo para poder trabajar como estibador es necesario estar munido de una libreta de la Prefectura, para obtener la cual se necesita sacar la cédula de identidad, el certificado de buena conducta y solicitarla con un papel sellado de un peso. Como se comprende, estos trámites duran meses, pero los comités sostenidos por la Prefectura los facilitan y acortan, motivo por el cual los estibadores para poder trabajar deberán recurrir a ellos.

LA U. S. A. SE SOLIDARIZA CON ISIDORO AZZARIO

El C. C. de la Unión Sindical Argentina, ante el requerimiento de extradición del militante obrero Isidoro Azzario, preso en Panamá, hecho por el gobierno italiano, cree de su deber formular la siguiente declaración:

"Que el solo hecho de que Azzario haya participado activamente del movimiento sindical italiano no puede constituir causa suficiente para que se le prive de libertad en país extranjero, ni menos para que se conceda su extradición.

"Que el pedido formulado por el gobierno italiano al de Panamá, evidencia claramente el propósito de ejercer represalias con el obrero Azzario, y que, por ende, si su extradición fuese concedida, el gobierno de Panamá se prestaría a servir de instrumento de venganza del fascismo.

"Entendiendo que las organizaciones obreras cumplen una obra eminentemente civilizadora al propender a dignificar las condiciones de vida y de trabajo de los productores, el C. C. de la U. S. A. protesta por la inmotivada detención del obrero Azzario, y cree que el gobierno de Panamá no ha de dar motivo para que se considere a dicho país una excepción en el concierto de las naciones civilizadas, haciéndose eco del pedido de extradición formulado por el gobierno italiano".

Triunfo del "boycot" declarado a los comerciantes Barrigón y Ternengo

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE PICAPEDREROS DE MOLINARI Y DELEGACIONES DE LAS SECCIONES DE COSQUIN, PEDRA GRANDE, LA FALDA Y OFICIOS VARIOS, DE COSQUIN, REALIZADOS EL 25 DE DICIEMBRE

Aprobado el acto anterior, se informa que Ternengo pide arreglo y que se encuentra en una casa vecina esperando se le llame. Se resuelve hacerle pasar.

Una vez informadas las dos partes, se invita al comerciante a retirarse, para que la asamblea resuelva.

Después de una breve discusión, se aprueba la siguiente moción:

Que para levantarle el boycot a Carlos Ternengo, debe pagar doscientos pesos ($ 200.00) y todos los gastos de trámites y delegaciones y el manifiesto que se publicara, y que no ha de molestar ni hacer molestar al compañero Godoy; y en caso que no acepte, se le seguirá el boycot.

Se pasa a tratar el boycot a Jacinto Barrigón. Se da lectura de dos notas en las que pide arreglo. Después de aclarar el asunto, se aprueba la siguiente proposición:

Que el señor Jacinto Barrigón pagará la suma de quinientos pesos por daños causados.

Se da lectura a una nota del tartufo Salvador Pucci, la que pasa al Comité.

Este hombre anda desesperado y más fundido que en un crisol, y como serpiente que pierde el pellejo en tiempo de invierno.

El orgullo y la prepotencia capitalista termina cuando el dardo tirado por los trabajadores organizados se le clava en el corazón (bolsillo), lo que hace que pronto vaya a llorar como si fuera el víctima, olvidando que es el victimario.

Así anda Pucci desesperado, con el pañuelo en los ojos y nariz, clamando la caridad de los trabajadores. Se le acaba el orgullo y anda como perro sarnoso, con la cola entre las piernas, pagando caras sus fechorías.

Hoy está en vísperas de desaparecer de la zona canteril, e ir a refugiarse en la cabaña de Carlos, donde fué su yerno Chaffolo, por su proceder incorrecto y carneril.

La majada que quedara en el corral de Pucci anda desorientada; le va tan mal, que a alguno de ellos, el más quintorro, hasta se compañera se le "espiantó" con otro menos quintorro.

Podemos repetir lo que dijimos hace dos años:

Estamos en época en que los tiranos no podrán persistir en la zona donde hay trabajadores organizados.

Pucci sin casa, ni cantera, y la majada desbandada.

¡Es el castigo a los tiranos!

Aun queda otro haciéndose el fuerte, pero que caerá. Aquilino Marquione, boycoteado, anda de mal en peor. Todos los días pierde una muleta; un palo que le quedaba para rascarse, también se lo volcaron los trabajadores organizados. Los que traicionaron, dándose cuenta del papel ruín que hacían, se "espiantan". Ya vendrá también con el pañuelo en los ojos y nariz, como los otros.

Señores capitalistas: ¡Tened en cuenta que los tiempos cambian, y que los trabajadores de hoy no son los que acostumbrábais arriar con las riendas!

Decía alguien: "A un mal pastor, la majada se le convirtió en tantos lobos."

Señores capitalistas: Mucho tenéis que aprender. Hoy tenéis la lección. ¡El castigo a los tiranos! (1).

(1) NOTA.—El día 31 realizó el pago de $ 250 como primera cuota el señor Jacinto Barrigón.

—En la misma fecha, Carlos Ternengo pagó doscientos treinta y dos pesos $ (232.00).

LA C.O.A. Y LA F.O.R.A. HAN ENMUDECIDO

No obstante el silencio de la C. O. A. y la F. O. R. A. ante la proposición de la U. S. A. de crear un comité mixto nacional para practicar en la medida de lo posible el boicot a la producción norteamericana, el Comité Central creyó oportuno — antes de tomar una resolución definitiva — insistir nuevamente ante dichas entidades. En efecto, con fecha 27 del mes próximo pasado les remitió la nota que transcribimos a continuación:

"Con fecha 8 del mes próximo pasado hemos remitido nota a esa entidad con el objeto de comunicarle la resolución de la U. S. A. de boicotear los productos norteamericanos y de formar, para la aplicación del mismo, un comité nacional integrado por tres miembros de esta Central, tres de la C. O. A., tres de la F. O. R. A., uno por la Federación Gráfica Bonaerense y otro por el Sindicato de Carpinteros y Aserradores. No obstante el tiempo transcurrido este comité aun no recibió contestación a la referida nota, por lo cual insiste en los términos de la misma y confía que antes del día 10 del próximo Enero será contestada por esa entidad".

BENIGNO DEL CUETO

A causa de una grave dolencia, y a pesar de los cuidados que se le prodigaron, ha fallecido el camarada Benigno del Cueto.

El extinto era gráfico y, como tal, un viejo afiliado a la Federación Gráfica Bonaerense.

Militante activo en el movimiento sindical, aparte de actuar en el sindicato a que pertenecía, desempeñó varios cargos de confianza. Actuó activamente en el comité pro BANDERA PROLETARIA, constituído en el año 1922, el cual realizó una intensa obra de propaganda en pro del órgano oficial de la U. S. A. Más tarde participó de las actividades del comité local de la U. O. L., como miembro del mismo, y actuó luego como secretario de actas del comité central de la U. S. A.

Fué siempre un sincero amigo de la U. S. A., a la cual consagró buena parte de sus mejores energías.

LA HUELGA DE PANADEROS EN POSADAS

Ante las arbitrariedades que cometían las autoridades en perjuicio de los obreros panaderos, actualmente en huelga, la Federación de Obreros Unidos, conjuntamente con los sindicatos de Estibadores y Carreros, declararon la huelga general, en solidaridad con los panaderos y como protesta por los abusos contra ellos cometidos.

El paro constituyó un éxito rotundo para las organizaciones obreras de Posadas, ya que no sólo se limitó a los organismos mencionados, sino que se extendió a otros gremios que no cuentan con organización.

Como el movimiento estaba inspirado en el exclusivo propósito de demostrar a las autoridades de Posadas el descontento de los trabajadores ante la situación violenta creada a los panaderos, la huelga se prolongó por espacio de 24 horas, habiendo logrado plenamente su objeto.

Resulta inconcebible el egoismo que demuestran los capitalistas panaderos, ya que las reclamaciones interpuestas por los obreros del ramo no pueden ser más modestas.

Sin embargo, si los obreros persisten firmemente unidos como hasta aquí, no será difícil que los patrones se vean precisados a conceder las mejoras solicitadas.

A LOS PICAPEDREROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DELEGADOS

El C. C. de Relaciones de Sindicatos de Obreros Picapedreros y Anexos de las Canteras de la Provincia de Córdoba ha resuelto convocar a los sindicatos adheridos a la asamblea de delegados que se efectuará en los días 14, 15 y 16 del mes de enero.

Con tal motivo dicho Comité ha remitido a los sindicatos la siguiente circular:

"Calera, 20 de diciembre de 1927. — Camarada Secretario General de la Sección. — De nuestra estima:

En su última asamblea la C. A. de este Comité ha resuelto llamar a los delegados para los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Enero de 1928, en Córdoba, donde se efectuará la asamblea general semestral, discutiéndose la orden del día siguiente:

1º Nombramiento de la comisión de poderes.
2º Memoria y balance.
3º Lectura del acta anterior.
4º Correspondencia.
5º Proposiciones de las Secciones.
6º Nombramiento de los miembros que compondrán la nueva C. A.; proposición sobre la sede del C. C. de Relaciones.
7º Estudio sobre el sostenimiento de los boicots existentes y de los que se plantearan.
8º Varios.

Recomendamos a cada sección que envíe su delegado con datos y proposiciones emanadas de asamblea general, previo estudio prolijo y aprobación de la mayoría de los asociados; también encarecemos se pongan al día con la caja del Comité hasta el 31 de diciembre. Esto es necesario para que la tesorería pueda presentar un balance concreto, previo control de los revisores de cuentas nombrados de antemano en asamblea general en la Sección Calera, por ser la actual sede del C. C. de Relaciones.

Cada delegado deberá presentar una credencial que acredite a qué Sindicato representa, no dándole voto a los compañeros que se presenten sin ella.

Se dará por abierta la primera sesión el 14 por la noche, siguiendo en los demás días y noches hasta las 24 horas, a fin de realizar una reunión que resulte satisfactoria para las relaciones entre Sindicatos y esta Central.

Desde la tarde del día 14 en el restaurant España, calle Oncativo Nº 55, se encontrará una comisión destinada a indicar el lugar de la reunión.

A la espera de la concurrencia de ese Sindicato nos es grato saludarle atte. y por su intermedio a los demás compañeros, por el C. C. de Relaciones.

Alejandro Crosio.
Secretario general.

LA U. S. ARGENTINA INJURIADA POR LADRONES

Quienes son los autores del manifiesto del Sindicato de Mozos de la capital federal

El Sindicato de Mozos, expulsado poco ha de la Unión Sindical Argentina, por las causas que son del dominio de nuestros lectores, ha publicado un manifiesto con el fin de rehabilitarse por el desconcepto que le originó la expulsión de la U.S.A. y, lejos de obtener su objeto, sólo consiguió hundirse más.

Descartados los torpes insultos al comité central y a la Unión Obrera Local, cuyo secretario tuvo a su cargo la tarea de unificar a los mozos, el sindicato de referencia no consigue exponer otro motivo de disgusto que la constitución de la Unión Gastronómica Argentina con los distintos elementos que insinuaban la unidad, combatida por el Sindicato de Mozos con esa tenacidad propia de elementos sospechosos y reconocidos ladrones—cual lo son sus dirigentes—de bienes proletarios.

Es la unidad de los mozos la que los sacó de quicio porque sólo en la división, que supone ausencia de contralor obrero, pueden ejecutarse y prosperar los latrocinios de la pandilla de rateros que dirige, bajo el rubr ode Sindicato de Mozos a un pequeño núcleo de ingenuos trabajadores.

La mejor prueba de lo que decimos nos la ofrecen los mismos detractores de la U.S.A. en su manifiesto con la transcripción de las **condiciones** para la unidad de los mozos.

Después de hablar mucho a favor de la "unidad", dichos sujetos dicen que ésta debe hacerse con la incorporación de la Unión Gastronómica Argentina al Sindicato de Mozos, del que ellos son ladrones y explotadores.

Pero esto no es nada. Lo despampanante está en que de efectuarse tal incorporación, los incorporados no tienen derecho a modificar los estatutos del Sindicato de Mozos. Y si no, cedámosle a ellos la palabra. Dicen en el artículo IV de dichas bases. **Estas bases no implican en ningún momento modificación al nombre ni a los estatutos del Sindicato de Mozos y Anexos.**

Ellos aceptarían, no la unificación con obreros iguales en derecho y deberes, sino el ingreso a su cerco de una majada de carneros.

Esa porquería no la podían aceptar los mozos, ni la Local, ni la U.S.A. ni ninguna persona o entidad digna y por eso se les rechazó en la única forma que correspondía: con la expulsión.

Hemos llamado ladrones a los inspiradores y autores de ese manifiesto y hemos de manifestar que antes que nosotros ya los calificaron de tales sus mismos correligionarios, los comunistas Luis Ricardi y José Ravagni en base de hechos concretos.

Estos dos compañeros, conjuntamente con otros militantes, fueron designados por la Unión Local—hace ahora cuatro años—miembros de una comisión para investigar la conducta de esos elementos, acusados ya entonces de latrocinio.

Recordamos lo que dijeron de ellos en esa oportunidad:

JUAN VESCOVO—

Expulsado por defraudación de tres listas pro Wilkens cuyo producto es de 55 a 57 pesos (del manifiesto oficial anunciando su expulsión).

Véscovo, nos dice no haber recibido las listas de referencias, y agrega que cuando él se hizo cargo de la secretaría, dichas listas ya estaban en el Sindicato.

Por informe recogido en la administración de la U. S. A. y que concuerda con el libro de actas del sindicato, queda evidentemente demostrado que las listas fueron enviadas al sindicato siendo secretario Véscovo. Como así tambien que la C. A. ha entregado esas listas a diversos compañeros.

Véscovo dice que él, lo único que recibió fué el importe de una lista del compañero Fernández con la suma de pesos 21.90, importe que el día 3 de febrero se presentó al C. C. de la U. S. A. para entregarlo, pues, creía que era lo que correspondía ante la situación anormal del Sindicato. Agrega que el C. C. no quiso recibir el importe de esa lista, y que ella es la razón por la que aparece como retenedor ese dinero. Dice que por otra parte le quedan en su poder varios vales por diversos gastos de delegaciones que alcanzan a cubrir el importe de esa lista.

No da razones de las restantes. De cinco listas, una confiesa tenerla en su poder, dos en blanco las tiene esta C. I. y con respecto a otras dos, tenemos en nuestro poder un certificado suscripto por un tal Ezequiel Torres, en el que se deja constancia de haber entregado a Véscovo dos listas con dinero. Por su parte Véscovo niega la autenticidad de ese certificado que no fué entregado por el actual secretario del sindicato. Nosotros hemos citado en diversas oportunidades a Torres sin conseguir su presencia.

De cualquier manera, Véscovo, habiendo recibido y entregado esas listas sería el que tendría que tener los datos de las personas que han retirado las mismas.

EMILIO LINARES—

Por substracción de un ventilador del Sindicato, valuado en 175 pesos (del manifiesto oficial anunciando la expulsión).

La acusación hecha contra Linares, es categórica, se le acusa de haber empeñado un ventilador en el Banco Municipal de Préstamos. El compañero—E. Echevarría — que lo sorprende "in fraganti", lo denuncia ante la C. A., Linares niega. Pero a pesar de sus negativas ha incurrido en tantas contradicciones que la evidencia en una mala situación; puntualicemos:

A la primera reunión que citamos a Linares, éste no concurre, ni dió ningún aviso, a pesar de conocer la acusación que sobre él pesaba. A los pocos días, un miembro de esta C. I. lo encuentra por la calle, circunstancia que éste aprovecha para excusar su ausencia a la reunión anterior, y funda las causas de la misma en que esa noche tuvo que trabajar. Al propio tiempo esta C. I. se informa que Linares, esa noche, a la misma hora que se le había citado estuvo en el teatro de la Opera.

Sabemos luego de compañeros que han visto a Linares, pocos días antes de que faltase el ventilador, salir del local social con un gran paquete debajo del brazo. Al inquirirle explicaciones respecto a esta denuncia, Linares nos contesta que esa noche él llevaba juguetes que había comprado al Sindicato de Cañada Verde, de Oficios Varios. Véscovo corrobora lo dicho por Linares.

Por nuestra parte deseosos de conocer hasta dónde llegaba su negativa, hemos pedido informes a ese sindicato de Cañada Verde, de donde nos contestan no haber recibido absolutamente nada.

Es evidente entonces que Linares salió una noche con un gran paquete de la secretaría.

AGUSTIN SUAREZ—

No encontramos fundadas las razones que habían determinado su expulsión del sindicato, pero en cambio debemos dejar constancia que a pesar de las reiteradas solicitudes que se le han hecho, no ha entregado aun cien números de rifa que había retirado para su venta en el último festival del sindicato.

Tales son los angelitos que hablan de la "camarilla" de la U. S. A. en el manifiesto que nos ocupa.

Por último hemos de manifestar que por ladrones y otras causas parecidas hace tiempo que el Comité Central había resuelto expulsar de la U. S. A. a esa gentuza, no consiguiéndolo por que tenían en la Local un aliado y protector que dificultaba ese propósito del comité. Nos referimos a José Morales, a la sazón secretario del referido organismo.

Con todo, a "cada chancho le llega su San Martín" y éste tampoco podía faltar para el Sindicato de Mozos. Y, aunque tarde, él vino.

SINDICATOS QUE SE PRONUNCIAN SOBRE LA CIRCULAR Nº. 13

El C. C. ha resuelto postergar el resultado del referendum hasta el 20 del actual, pues confía que durante ese tiempo podrán los sindicatos pronunciarse sobre las cuestiones que en la mencionada circular se plantean. Los asuntos que pasan a referendum deben ser resueltos por los Sindicatos, de modo que no debe quedar uno solo que aduzca falta de tiempo.

Todos los federados están en el deber de hacer lo posible para que sus respectivos sindicatos intervengan en cuestiones fundamentales relacionadas con la marcha de nuestra Central.

Seguiremos hasta el 20 de enero publicando las resoluciones de los sindicatos con respecto a la circular Nº 13.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

En la asamblea efectuada por este sindicato el 30 de diciembre para tratar la circular 13 del C. C. de la U. S. A. se tomaron las siguientes resoluciones.

Suspension del 3er. Congreso Nacional.

Atento a la proposición del C. C. de suspender el III congreso nacional de la U. S. A. — que según lo establece la Carta Orgánica debe efectuarse cada dos años en el mes de abril; proposición fundada en la escasez de recursos de la caja central y la falta de motivos que lo hagan indispensable, el S. de la I. del Mueble expresa su aprobación a dicha proposición, pero dejan constancia de que esta actitud no comporta conformidad con la suspensión sistemática de los congresos cuya utilidad es indiscutible para tratar los problemas que afectan a la clase trabajadora y resolverlos como corresponda.

Como consecuencia de esta resolución de suspensión del Congreso, el S. I. del Mueble propone como candidatos a miembros del C. C. a los compañeros cuya nómina remitimos adjunta, lo mis-

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

Resoluciones tomadas en el último congreso del Sindicato del Central Argentino

Como estaba anunciado, se realizó en La Banda el IV Congreso del Sindicato del F. C. C. A., con intervención de los siguientes delegados:

Por La Banda, S. Alvarado y Mafredi; por Tucumán, C. Cerviño; por Santiago del Estero, Saúl Garay; por Herrera, Baltasar Rocha; por Ceres, N. Ferreyra; por Rosario, F. Fernández; por Buenos Aires, J. Amaya y J. Alonso.

Fueron designados los compañeros N. Ferreyra para presidir y uno de los delegados de La Banda para secretario de actas.

Discutidos ampliamente la memoria y balances de la F. F. R., se aprobaron, y se pasa a considerar otros asuntos, tomándose las siguientes resoluciones:

UNIDAD FERROVIARIA—

La Banda mociona para que el congreso vote la proposición que trae en el sentido de que se nombre un comité de coordinación a los efectos de que consulte a las secciones autónomas, y que una vez de acuerdo, se convoque un congreso extraordinario para, si conviene o no, continuar adheridos a la Unión Sindical Argentina, siendo aprobada por unanimidad.

ESCALAFON—

Este punto es detenidamente discutido por los delegados presentándose varias proposiciones.

Por último, Ferreyra, por Ceres mociona en el sentido de que todas las secciones se aboquen de inmediato a confeccionar un escalafón automático que llene las aspiraciones del gremio ferroviario, siendo aprobada.

HUELGA GENERAL PRO SACCO Y VANZETTI—

Bellido, secretario general de la J. R., da un informe detallado del desarrollo de la huelga originada por la condena a muerte de dos camaradas, por las autoridades norteamericanas, Sacco y Vanzetti, que las secciones del Norte hicieron abandono de sus puestos por el término de 24 horas, como acto de protesta por la condena, siendo aprobado con un voto de aplauso por los congresales.

REFORMA DE LOS ESTATUTOS—

Amaya (Secc. Bs. As.), mociona en el sentido de que se modifique el artículo 29, por entender que el C. R. ya no existe y, en consecuencia, deberá ser la J. R. la que percibirá los $ 0.40. De éstos $ 0.10 pasarán a la U. S. A. y los 0.30 quedarán para que ella confeccione el periódico, manifiestos y propaganda, siendo aceptado.

A esta altura de la discusión, llegó un telegrama de la sección Buenos Aires Central Córdoba, en el que dice: "A pesar de todo esfuerzo no fué posible mandar delegado al congreso, debido a que nos encontramos luchando incansablemente para salvar situación delicadísima por que atraviesa la sección; pero de ello saldremos airosamente triunfantes."

PASES LIBRES Y ORDENES DE REBAJA—

Bellido (J. R.), informa que en La Banda se tropiezan con serios inconvenientes para conseguir pases libres como también órdenes de rebaja para viajar en los trenes y que, para evitar todos estos serios perjuicios, sería necesario que se reclamara a la superioridad que habilite una persona autorizada para que, cuando se soliciten estos documentos, sean extendidos en el día.

Ceres mociona y es aprobado por mayoría que las secciones tramiten por intermedio de comisiones de reclamos se autorice a los jefes de las estaciones cabeceras para que llenen estas funciones.

La Banda propone que las comisiones de reclamos que se nombren sean mixtas, para todos los asuntos, teniendo en cuenta que la Federación de Sindicatos nada tiene que ver con el escalafón que nos rige en la actualidad, hecho por la Unión Ferroviaria.

Buenos Aires recuerda que en una sesión anterior él hizo esa misma proposición y no quisieron tratarla porque entendían que correspondía a petitorio, pero que no hace hincapié y desea que los asuntos sean tratados en la mejor forma posible. Se adhiere a lo que propone La Banda, aprobándose sin más discusión.

FRANCOS SEMANALES—

Tucumán hace resaltar que la empresa viene cometiendo grandes arbitrariedades con el personal que goza del franco semanal en las secciones del norte, al cual se le hace recargar, para darse el franco entre sí.

Después de un largo debate sobre el asunto, se resolvió que la junta representativa expida una circular a todas las secciones, para que éstas aconsejen a sus asociados que se abstengan de hacer más de las horas reglamentarias y recargarse en sus servicios para con ello obligar a la empresa que ponga más relevantes a fin de que cada empleado se tome el franco semanal el día que le corresponde, es aprobado, con el agregado de que estas resoluciones, cuando se tomen, sean comunicadas a la empresa, para que ésta se prepare y mande los relevantes que necesita.

VIATICOS—

Tucumán, propone que los viáticos del personal relevante se uniforme. Aprobado.

ASUNTOS VARIOS—

La Banda, propone se haga un telegrama al Presidente de la República, manifestándole el estado bochornoso y corruptor que existe en la localidad. Hablan todos los delegados, y se resuelve no hacer lugar al telegrama, y dirigir una carta firmada por todos los delegados al gobernador de la provincia de Santiago del Estero.

SEDE DE LA JUNTA REPRESENTATIVA—

Buenos Aires, propone que su asiento sea en Rosario, por ser éste el punto más céntrico del Ferrocarril Central Argentino. Varios delegados hacen moción para que por un año más continúe en La Banda, la que es aprobada.

NOMBRAMIENTO DE LA J. R.—

Después de un corto debate y de consultar a varios compañeros, en un pequeño diálogo, se deja constituída la Junta Representativa en la siguiente forma:

Secretario general, Segundo Alvarado; subsecretario, José Bellido; tesorero, Justo Aliaga; prosecretario, Victorino Aguirre; secretario de actas, Fortunato Manfredi; pro, Saúl Garay; contador, Cicerón Salvatierra; vocales: Juan Caziolatti y Carmen Moya.

De acuerdo a una proposición anterior de constituir un comité de coordinación para consultar las secciones autónomas, se resuelve nombrar los siguientes compañeros: Gabriel Robles Gorostiaga y M. Pérez.

mo que la de los suplentes y revisores de cuentas.

Invitación de la Internacional Sindical Roja.

Convencido de que la participación de la U. S. A. en el IV congreso que la I. S. R. efectuará el 15 de marzo del próximo año en Moscú significaría quebrantar la resolución de mantenerse equidistante de las Internacionales existentes, adoptada en el II Congreso Nacional, el S. I. del Mueble resuelve indicar al C. C. que se atenga a la referida resolución y que, siempre de acuerdo con la misma, la U. S. A. no participe en ningún Congreso internacional que no tenga por objeto principal la unificación de la clase trabajadora.

OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS DE LA F. O. EN C. NAVALES

En la asamblea efectuada el día 16 de diciembre se tomó la siguiente resolución:

En cuanto a la postergación del Congreso, la asamblea se pronunció favorablemente, aceptando que el Congreso por razones justificadas, sea aplazado hasta otra oportunidad.

Con respecto al referéndum de los candidatos, por unanimidad se resolvió autorizar a la comisión administrativa para que confeccione una lista.

En lo que se relaciona con la invitación de la I. S. Roja, se resuelve que la U. S. A. mantenga su autonomía.

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS, DE CONCEPCION DEL URUGUAY

Estudiada por este sindicato la circular Nº 13, tomó la siguiente resolución:

Estar de acuerdo con la postergación del congreso, teniendo en cuenta que existen razones para tal hecho.

En cuanto a la invitación de la I. S. R., la U. S. A. debe mantenerse autónoma, hasta que en su oportunidad no se deslinde el asunto de las internacionales.

FEDERACION OBRERA MARITIMA SECCION ROSARIO

En la última asamblea efectuada por esta seccional se consideró ampliamente la circular 13 de la U. S. A., tomándose las siguientes resoluciones:

Con respecto a la postergación del Congreso, se vota afirmativamente, teniendo en cuenta que los motivos aducidos son realmente fundamentales y desde todo punto de vista se justifica la postergación de dicho acto.

En cuanto a la invitación de la I. S. R., la resolución consiste en sostener que la U. S. A. se mantenga autónoma

OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS DE ROSARIO

1º El Sindicato de Carpinteros y Anexos de Rosario está de acuerdo con la postergación del Congreso, por los motivos indicados por el comité central;

2º En su oportunidad se expedirá sobre la elección de los miembros del comité central;

3º Que la U. S. A., respecto a la invitación de la I. S. R., se mantenga autónoma.

OBREROS SASTRES Y ANEXOS DE CHACABUCO

En la asamblea realizada el 5 del ppdo., al considerar la circular 13 de la U. S. A., se tomaron las siguientes resoluciones:

Rechazar la suspensión del Congreso pues se considera necesaria la realización del mismo para tratar y resolver los problemas que el proletariado tiene que estudiar y encarar por intermedio de sus organismos.

En cuanto a la invitación de la I. S. Roja, para que la U. S. A. envíe delegado al IV Congreso Internacional, se resolvió favorablemente a que la U. S. A envíe delegados a fin de ponerse en contacto con el más aguerrido proletariado y cooperar a la unificación de la clase obrera de todos los países, asunto que en dicho congreso se discutirá.

SINDICATO F. C. C. C.
Sección Buenos Aires

CRONICA DE LA ASAMBLEA

Progreso de la sección

A mediados del mes pasado, esta importante seccional de la Federación de Sindicatos Ferroviarios realizó asamblea, en la cual consideró diversos asuntos de importancia para la buena marcha de la organización.

Una vez leída el acta anterior, se pasó a considerar la designación de un nuevo tesorero, debido a que el compañero Parado no puede seguir desempeñando dicho puesto, en virtud de impedírselo su servicio; en su reemplazo se nombró al camarada A. Scándola.

Entre otros asuntos tratados, se dió lectura a la correspondencia. Fueron leídas cartas de compañeros simpatizantes de la obra de la Federación. Eran compañeros que se dirigían desde diversas localidades, como ser: Rosario, Córdoba, Quilino, Frías, Tucumán, etc., etc., de todo lo cual los compañeros asambleístas tomaron buena nota.

Se acordó que las reuniones de la comisión administrativa deben llevarse a cabo los miércoles, a las 20 y 30 horas, y las reuniones de carácter extraordinario cada vez que se estime conveniente.

Se designaron cobradores a los compañeros: R. Sánchez, por guardacarga; A. Scándola, por guarda pasajero; M. A. Viva, sección local y línea hasta Santa Lucía; M. Gómez, Retiro pasaje ro; C. Insúa, por Boulogne.

Quedó en suspenso la designación por Retiro Norte.

Se dió por aprobado el balance del mes de octubre, el cual transcribimos a continuación, para conocimiento de los compañeros.

Auguramos a los camaradas de la sección Buenos Aires, del F. C. C. C., tengan éxito en la obra emprendida por la elevación moral y material de los ferroviarios.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Continuación de la anterior)

La C. A. del sindicato ha convocado para mañana 8 del corriente, a las 9 horas, a los asociados, a efectos de que concurran a la asamblea de cuarto intermedio, para continuar tratando el siguiente orden del día:

1º Acta anterior.
2º, Nombramiento de delegados al Comité de Unidad.
3º Correspondencia.
4º Informe de los delegados a la Unión Obrera Local.
5º Informe de Secretaría.
6º Comité contra la guerra.

La C. A. recomienda y recuerda al mismo tiempo a los asociados que, para participar de la asamblea que se señala, corresponde ir munido del correspondiente carnet de afiliado.

U. G. DE PICAPEDREROS

Informaciones varias

Nuestro conflicto sigue sin novedad, y, dada la solidaridad que nos prestan los compañeros de las canteras, no les queda más remedio a las empresas de afirmados que firmar nuestro pliego, aunque muy a pesar suyo. Ahí tenemos a la empresa Gazco y Mon, que anduvo regateando, pero firmó.

—Hemos celebrado asamblea el 18 del mes ppdo., en donde se trató o, mejor dicho, se cambió ideas sobre la necesidad de reorganizar el gremio.

Discutióse y se aprobó por unanimidad la reorganización del gremio. Ahora esperamos que la S. U. O. de las Canteras del Tandil abrevie los trabajos, por ser ese sindicato el que ha iniciado en principio la obra de reorganizar a todos aquellos que están al margen de nuestra organización.

—También aprobó nuestro sindicato la no realización del congreso de la Unión Sindical Argentina, como igualmente sostener en todas sus partes la carta orgánica de la U. S. A., en lo que a formar parte de los consejos se refiere, sea del C. Central o Local. De manera que, para ser miembro del Comité Central o Local, no se podrá formar parte de ninguna institución política y tener un año de antigüedad en el Sindicato.

Al mismo tiempo, se acordó hacer público en nuestros periódicos el ingreso de Miguel Mancini a nuestro Sindicato, existiendo en nuestra secretaría el ingreso por él firmado.

Gral. VIAMONTE (F. C. O.)

SINDICATO BOLSEROS Y ESTIBADORES

El paro decretado por el Sindicato es unánime — Modesto pedido de los obreros

Con la esperanza de exigir mejores condiciones de vida se organizan los trabajadores. Es ley histórica que los obreros organizados deben aspirar a mejorar sus condiciones de vida; la propia organización los impulsa a ello.

No hace mucho los obreros estibadores y bolseros constituyeron su sindicato. Este hecho seguramente no habrá sido del gusto de los patrones, pero en cambio ha sido un verdadero acontecimiento en las filas de los obreros, los cuales se convencieron que organizados estarían en condiciones de poder mejorar sus situación.

Con tal objeto el sindicato confeccionó un pliego de condiciones y en la asamblea realizada oportunamente se acordó que sea presentado a los patrones. A la vez se resolvió que el paro se hiciera el día 2 de enero.

En el pliego exponen los obreros las razones habidas para la exigencia de tal pedido, haciendo constar un reglamento de trabajo, figurando los derechos y deberes por parte de los cerealistas y el sindicato obrero.

Igualmente han presentado la siguiente tarifa de movimientos:

	$ m|n
De carro a pila, sin pesar . . .	0.03
" " " pesado	0.06
De pila a wagón, sin pesar . . .	0.03
" " " pesado	0.06
Secar y transpalear	0.22
Ventilada	0.17
Cambio de bolsa	0.10
Traspalar de cribada a otra . .	0.03
De un galpón a otro convencional	
Clasificada	0.80
Mezcla	0.16
Mezclar y ventilar	0.22
Transporte de vagón fuera de franquía	5.—

Esta tarifa regirá doble los días feriados.

La estiba no excederá de 20 bolsas en altura.

Se reserva el derecho al cerealista en tener en su galpón un representante para indicación del trabajo a efectuarse y su respectivo control.

El seguro por accidente del trabajo será por cuenta exclusiva del cerealista, como así los útiles e implementos de trabajo.

El pago total se realizará al finalizar la semana, en el galpón.

Previo acuerdo entre el señor cerealista y el gremio de Estibadores y Bolseros, este pliego entrará en vigor el día 1º de enero de 1928, hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Exhortamos a los compañeros a permanecer firmes en sus puestos de la organización y les auguramos el triunfo a que son merecedores.

FORMOSA

CRONICA DE LA VELADA

El Sindicato de Oficios Varios realizará nuevos actos de propaganda

Como habíamos anunciado en estas mismas columnas, el sábado 17, a las 21 horas, se llevó a cabo la velada y conferencia, de cuyo desarrollo pasamos a hacer crónica.

1º A la memoria de Sacco y Vanzetti (cuadro vivo), con canto, ejecutado por las niñas Nélida y Angela Lezcano, señorita Goyita Lezcano, Sara y Patrocinia Olmedo, P. Maidana, N. Suárez y G. Goiri.

Fué un cuadro vivo y emocionante, que recibió calurosos aplausos por largo rato.

2º "Caudillejo" (poesía), por el niño Gregorio Viera.

3º "La Pastorcita" (ronda), por las niñas de Olmedo, Lezcano, Suárez y Goiri.

4º "¡Maldito amor!", "¡La impertinencia!" (monólogos), por la señorita Goyita Lezcano.

Todos estos números fueron aplaudidos.

5º "Romo Peregil" (monólogo cómico), por Nélida Lezcano, ejecutado con tan suma maestría de artista, que recibió calurosos aplausos por largo rato.

6º "Deshojando el verbo amar" (canto con acompañamiento de guitarra), por la señorita Goyita Lezcano. Esta compañerita y artista proletaria, es popular y muchos van por oir su voz de hada mágica, que con suma gracia interpreta sus números de canto.

7º "Dolores humanos" (poesía), por Angela Lezcano.

De más está decir que todos estos números de poesía y cantos y monólogos, interpretados por niños y niñas proletarios, fueron aplaudidos todos. De esta manera, pronto tendremos un cuadro de artistas, organizado por la compañerita Goyita Lezcano, que desinteresadamente y por amor a la causa proletaria, a la clase que ella pertenece, pone todo su empeño.

SEGUNDA PARTE

1º "Cumpleaños gaucho" (con canto, baile y relación), que fué muy aplaudido por la concurrencia, en tres cuadros. Sus protagonistas principales fueron el compañero F. Racedo, el gaucho viejo, y la compañerita Goyita Lezcano, que con su voz de calandria evocaba su amor místico y romántico de las almas gauchas.

2º Conferencia por el compañero Francisco Racedo, sobre el tema: "La ejecución de Sacco y Vanzetti y la política imperialista yanqui".

Este importante tema, a pesar de su largo sumario, y dada la mentalidad de los trabajadores de Formosa, analfabetos el 90 por ciento, y a lo avanzado de la hora, sólo fué disertado en algunas partes.

Habló sobre el sistema de esclavitud y diferencias de razas en Norte América, aún existentes; de los linchamientos y torturas a las gentes de color. Luego citó casos de la política de intrigas del dólar, que secretamente se desarrolla en las naciones de Centro y Sud América, tomando por base, la última revolución en Nicaragua, citando sus pormenores, en la que etoman parte las mujeres con su papel de intrigantes, seducidas por el dólar, traicionan a su patria y a su propia familia.

Luego citó la política yanqui, sobre el monopolio del petróleo y los peligros de la futura guerra. Habló de otras naciones americanas ligeramente, omitiendo muchos detalles de importancia; señaló también — y en su calidad de argentino — la política sucia y traidora de algunos gobernantes argentinos y de periodistas e intelectuales al servicio del imperialismo yanqui.

Al terminar su disertación, se comprometió a ser más extenso en otra oportunidad.

Sobre Sacco y Vanzetti, señaló que los trabajadores deben insistir en la propaganda en contra de los capitalistas yanquis. Igualmente se refirió a que la clase obrera debe organizarse y disponerse a transformar la sociedad a fin de anular las guerras.

El Sindicato de Oficios Varios, a pesar de su número reducido de adherentes, da el ejemplo de saber cumplir con su misión en la propaganda. Deben tomar buena nota los demás.

F. R.

LOS POZOS

S. OBREROS DE LAS CANTERAS

Grave accidente del trabajo

Son muchos los compañeros que llegan a nuestra organización y no están en condiciones con la organización sindical, por lo que el sindicato se ve en la obligación de solicitar datos sobre los obreros que en tales condiciones se presentan.

Ultimamente se han presentado los siguientes:

Evangelio Osaraz, presenta pase de Buenos Aires, firmado por Narciso Tronconi, fecha 17 de junio de 1927, pero carece del sello social; manifiesta a la vez que ha estado trabajando en Las Achiras.

E. Cello y Humberto de Viasi, manifiestan que hace poco tiempo llegaron de Europa, pero que empezaron a trabajar en Las Achiras.

Francisco Esteban, que dice que hace como dos años que trabajó en La Falda, y últimamente en Las Achiras, tampoco tiene pase.

Ambrosio Gamayo, que informa haber sido asociado en Villa Dolores, en el año 1925, viene de Las Achiras, y no tiene carnet.

LOS COMPAÑEROS JOSE Y FRANCISCO ECHEVARRIA, SUFRIERON UN ACCIDENTE DE TRABAJO

El día 19 del mes de diciembre pasado, ocurrió un grave accidente en esta sección. Los accidentados fueron los compañeros José y Francisco Echevarría, trabajando en la cantera del señor Carlos Gervazoni. El hecho se produjo a causa de haber explotado un barreno en el tiempo que lo estaban cargando.

Dichos camaradas quedaron gravemente heridos, quemándose parte del cuerpo y la cara; principalmente José, que también fué herido en una pierna.

De inmediato estos compañeros fueron trasladados a un sanatorio de Córdoba.

Deseamos a los camaradas su pronto restablecimiento.

PARANA

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO GASTRONOMICO.—RENOVACION DE COMISION.—PLIEGO DE CONDICIONES IMPUESTO

El día 16 del ppdo. se llevó a cabo la asamblea anunciada. A las 14.30 horas, estando presentes alrededor de cuarenta asociados, se da por abierta la sesión, presidiendo el compañero Amigo.

Este compañero explica a la asamblea los propósitos de la organización. Se refiere a la necesidad de que el gremio reaccione ante tantas injusticias y se compenetre de la realidad, pues es conveniente que todos se encuentren en las filas de la organización a los efectos de poder estar en condiciones de afrontar los abusos y explotación de los capitalistas.

El gremio gastronómico debe responder unánimemente a la organización.

Prosiguiendo el orden del día, se pasa a considerar la correspondencia. Se informa a la asamblea de la unidad del gremio gastronómico de Buenos Aires y de las luchas sostenidas por esta organización.

Nuevamente el camarada Amigo explica a los asambleístas la acción del sindicato. El compañero Fontanetto manifiesta su conformidad y exhorta a todos a que se organicen. Demuestra que la misión del sindicato no puede ser difundida, por lo que si existe un compañero de conforme, solicite la correspondiente aclaración.

En la misma asamblea fué anunciada BANDERA PROLETARIA, no siendo pocos los compañeros que se interesaron por su lectura, decretando que muy pronto muchos compañeros se harán sus corresponsales, ya que al respecto se está confeccionando una lista.

Fueron, como es de suponer, diversos los asuntos tratados. La asamblea tuvo a la vez, carácter de propaganda. Ampliamente fueron discutidas las cuestiones y todas resueltas con serenidad e inteligencia. Varios fueron los compañeros que hicieron uso de la palabra.

La comisión administrativa del sindicato fué integrada con los siguientes compañeros:

Manuel Amigo, secretario general; Miguel Benavente, secretario de actas; Venancio S. Salinas, tesorero; Ramón Medrano, prosecretario; Marciano Ramos, Tomás García, Laurindo Mansilla, Armando Zapata, Eduardo Aldao y Fermín Alonso, vocales.

COMO SE TRIUNFA CON LA ORGANIZACION

El 21 del ppdo. los compañeros creyeron conveniente, en vista de sus intereses, presentar un petitorio al gerente de La Cosechera.

Una comisión designada por el sindicato llevó a cabo esta misión, haciendo entrega al gerente mencionado del siguiente pliego de condiciones:

"Señor Gerente del café La Cosechera.—Presente.: La comisión del Sindicato Gastronómico de esta ciudad lleva a su conocimiento que ha resuelto solicitar para los empleados Agustín Serra, Juan y Fermín Alonso, que trabajan en calidad de mozos en la casa a cuyo frente está Vd., las siguientes mejoras:

1º Diez pesos de aumento sobre el sueldo actual.

2º Abolición de la limpieza de espejos, cristales, bronces, etc.

3º Descanso semanal.

4º Trabajo con ficha.

Esta comisión entiende que el presente pedido está encuadrado en un marco estricto de justicia y que, por otra parte, las mejoras que solicitamos ya las gozan los demás compañeros de las distintas casas del ramo de esta localidad.

En atención a esto, esperamos de usted una resolución favorable".

Los compañeros Zapata y Amigo, que fueron los encargados de esta tarea, se vieron atendidos por el señor gerente, en forma poco común. Sólo se consiguió de dicho señor una contestación negativa, y sus deseos de que el que no estuviera conforme que se retirara de su casa.

Conforme a los deseos del gerente, la representación del sindicato dió órdenes al personal para que hiciera abandono del trabajo, lo que se llevó a cabo sin la menor presión.

Producido este hecho, de inmediato el gerente volvió sobre sus pasos y trató con la delegación sindical, aceptando el pliego de condiciones de referencia.

Muy bien por los compañeros gastronómicos de Paraná.

X. X. X.

DESDE ROSARIO

Diversas resoluciones adoptadas para la buena marcha de la organización por la asamblea de la F.O.M.

Como estaba anunciado, llevóse a cabo la asamblea general que tenía convocada la C. A. de la sección. Los compañeros respondieron en la mejor forma posible a la convocatoria, ya que en la misma constaban importantes asuntos a discutir y resolver en beneficio del gremio.

Abierta la sesión, el secretario explica los motivos de no haberse realizado anteriormente asambleas, dando otros informes sobre la marcha de la sección.

Una vez aprobado el informe del secretario se designó para presidir al compañero E. Burgalat.

El secretario de actas, B. García, da lectura del acta anterior, siendo aprobada.

CIRCULAR DE LA U. S. A.—

Leída la circular 13 de la U. S. A., y en la primera parte, relacionada con la postergación del congreso varios compañeros piden hacer uso de la palabra. El compañero secretario manifiesta cuál es la situación de la U. S. A., orden general de la organización, tanto nacional como internacional. Agrega que la proposición del comité central es acertadísima y propone que la asamblea se pronuncie en ese sentido.

Interviene en el debate los compañeros Sánchez, Cronzini y Parado, manifestándose favorables a la suspensión del congreso, en el sentido indicado.

En cuanto a la parte de la invitación de la I. S. R., este asunto origina un largo debate. Prado manifiesta que los trabajadores deben de conocer la verdadera situación de la U. S. A. frente a las internacionales. Se extiende sobre este asunto, dando cuenta a los compañeros lo resuelto por los congresos y el criterio de los trabajadores. Bronzini opina que debe obrarse de acuerdo al criterio del C. C. en el sentido de mantener la autonomía, a fin de mantener la resolución tomada por el último congreso, salvo de concurrir a una conferencia de unificación internacional.

Prosiguiendo en el uso de la palabra varios compañeros para dilucidar el asunto en debate, a moción de Bronzini, se acuerda que la U. S. A. no acepte la invitación de la I. S. R.

PROSIGUE LA ASAMBLEA.—INFORME DE BRONZINI—

El compañero Bronzini, que concurriera como delegado de la sección ante la asamblea general realizada últimamente por la F. O. M. en Buenos Aires, informa de su cometido. Manifiesta Bronzini que para que se pueda apreciar la importancia de la asamblea efectuada en Buenos Aires, sería necesario puntualizar algunos datos de índole, principalmente en lo relativo a los trámites que el consejo federal ha hecho con los diferentes centros de oficiales y con la titulada Unión Obrera Marítima, para sellar la unidad del gremio. Informa de que esta última se negó a concurrir a los llamados que le hiciera el consejo federal. Se extiende en otras consideraciones e informa sobre los resultados obtenidos de la asamblea, la cual ha venido a demostrar que el gremio está con la Federación Obrera Marítima, como lo prueba que en la asamblea de referencia los trabajadores marítimos sellaron la unidad bajo la bandera de la F. O. M.

Agrega el compañero Bronzini otros detalles sobre la asamblea y expone la intervención del compañero Francisco J. García, cuyo informe, en nombre del consejo de relaciones, causó la mejor impresión, ya que se daba a conocer el criterio de los oficiales al respecto de la unidad, siendo ésta favorable a los propósitos de la F. O. M. Igualmente el compañero Bronzini se refiere al informe dado por el secretario de la F. O. M. y el petitorio a presentarse ante el presidente de la República, a propósito de la torpe e incansable actitud del prefecto Hermelo.

Por último se aprueba el informe del compañero Bronzini, manifestándose la asamblea con vivas a la F. O. M., F. de Oficiales y a la unidad del gremio.

EXHORTACION DEL COMPAÑERO SECRETARIO—

Antes de dar por terminada la sesión el compañero secretario exhorta a los compañeros la necesidad de que todos permanezcan firmes en los puestos que les brinda la organización sindical. Se refiere a las empresas que en Rosario tratan de que el poder de la F. O. M. no resurja, para lo cual acuerdan a obreros sobrecargados; pero los obreros se olvidan que deben trabajar doce horas diarias y días feriados. Si bien es cierto y humano que las empresas defiendan sus intereses en la mejor forma posible, justo es también que los obreros para repeler la reacción del capitalismo se alisten en las filas de la organización sindical, para que con la acción de todos podamos ver pronto nuestras aspiraciones realizadas.

Dentro del mayor entusiasmo y satisfacción de los concurrentes por el éxito obtenido por la asamblea, queda levantada la sesión.

MERCEDES (San Luis)

S. O. LADRILLEROS Y ANEXOS

Crónica de asamblea — Renovóse la Comisión

El día 29 del ppdo. se realizó asamblea. A las 17 horas y con la asistencia de treinta compañeros, se da por abierta la sesión, designándose para presidir al compañero Aguilera.

Se pasa a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Se prosigue con la lectura de correspondencia y circulares, a todo lo cual se le da el trámite correspondiente.

Se hace presente que el compañero Blas Décima, que desempeñaba el puesto de secretario del sindicato, por razones de trabajo se vió obligado a ausentarse de la localidad. Con tal motivo deja a los compañeros un fraternal saludo y los exhorta a trabajar todos por la organización. Es recibida esta declaración con grata simpatía, siendo lamentada la ida del compañero Décima, quien habíase conquistado el aprecio de los compañeros del gremio.

Se pasó a renovar la comisión administrativa, quedando integrada por los siguientes compañeros: Prudencio Aguilera, secretario general; Saturnino Ledesma, prosecretario; Miguel Carrión, secretario de actas; Luis Schmith, tesorero; Narciso Chirineo, Victorio Nieva, Esteban Orozco y Gabino Chirineo, vocales.

Los compañeros designados tienen el decidido propósito de dar fiel cumplimiento a las disposiciones estatutarias, por lo que esperan la colaboración de todos los asociados para el engrandecimiento del sindicato.

SALADILLO

HERMOSO TRIUNFO OBTENIDO POR LA ORGANIZACION

Entre los trabajadores de la localidad, la acción de la organización obrera ha repercutido enormemente, pues los compañeros estibadores han reconocido que su bienestar depende de la propia acción que ellos deben resarrollar. Por otra parte, se han compenetrado que por encima de las ideas personales de cada uno — muy respetables y sinceras, — debe prevalecer la unidad de los compañeros en las filas del sindicato. Por eso mismo es que una vez conseguido el triunfo, la tarea de los camaradas debe estar en relación directa con el sostenimiento de la organización, a fin de que las mejoras conquistadas no sean arrebatadas por los patrones. Para ello hay que obrar con inteligencia y hacer una acción en armonía con los anhelos de unidad y solidaridad.

El triunfo, a pesar de ser pequeño por la localidad y el número de obreros tiene una alta significación. En primer lugar, si dejamos constancia del horario: Antes no había horario limitado, hasta catorce horas diarias de trabajo; hoy, en cambio, rige el horario de ocho horas, y las horas extras son abonadas a razón de pesos 1.50.

De modo que en lo que respecta al horario puede decirse que la conquista ha sido fundamental, pues la establecida sería de un cien por cien en relación a la de antes.

Pensar por un momento que bastó la acción del sindicato para que los patrones se resolvieran a dar su conformidad para una jornada humana, es comprender el valor de nuestra obra. ¿Por qué los patrones, que comprenden la ciencia y la legislación, las conferencias y las oficinas de trabajo, tenían a los

Memoria y balances del Comité de la Unión Obrera Local de La Plata

Estimados camaradas: El Comité Local cumple en someter a consideración de los sindicatos adheridos esta memoria que comprende la labor desarrollada durante el año que fenece, y en la que da cuenta de los acontecimientos más salientes que preocupó preferente atención a los miembros que lo integran, y cree sinceramente haber cumplido con el cargo que los organismos adheridos le han sabido dispensar.

Por la libertad del camarada Eusebio Mañasco. — A la Unión Obrera Local le ha correspondido la honrosa misión de dirigir la agitación en defensa del valiente y muy querido compañero Eusebio Mañasco, habiendo conseguido conmover la opinión pública y la adhesión a la campaña en pro de tan noble propósito, de la Federación Universitaria, la Asociación de Maestros de la Provincia y de importantes núcleos de profesores, y asociaciones de distintas actividades, quienes hicieron conocer sus enérgicas protestas contra los jueces que pretendan exhumar leyes draconianas. Con tal motivo se realizaron dos grandes mitines, uno el 20 de febrero y el otro el día 3 de abril, culminación de la persistente campaña.

Cumplimos con el deber de consignar que los trabajadores organizados de La Plata, y en especial modo los que forman parte de los sindicatos adheridos, han confirmado su hondo espíritu de clase, no titubeando en ningún momento en responder a las exigencias que indubitablemente requería la naturaleza de la acción desplegada.

Aprovechando esos actos, fueron remitidos telegramas al presidente de la Suprema Corte Nacional, en los que se pedía la libertad de Mañasco.

Agitación a favor de los compañeros Sacco y Vanzetti. — La agitación en favor de los compañeros Sacco y Vanzetti llegó a asumir proporciones grandiosas y se puso de manifiesto, una vez más, el prestigio enorme que la Unión Obrera Local tiene en el ambiente obrero, pues toda vez que la misma ha reclamado su concurso solidario a la Unión Sindical Argentina, ha secundado gustoso y decididamente.

De acuerdo a la resolución de la U. S. A. el día 15 de junio se efectuó el paro a favor de los compañeros Mañasco, Sacco y Vanzetti, en el cual participaron además de los sindicatos adheridos los autónomos, cuyo acto terminó cumplida las 24 horas de huelga, que paralizó todas las actividades de la ciudad, con un grandioso mitin que congregó a varios millares de trabajadores. Asimismo dejamos constancia que con anterioridad a ese movimiento se efectuaron varios mítines públicos donde hicieron uso de la palabra delegados de la U. S. A.

Los días 5 y 6 de agosto se llevó a cabo otro paro con resultado parecido al anterior, y que, con tal motivo, también se realizó un importante mitin.

A iniciativa del comité Sacco y Vanzetti, del que formaba parte la U. O. Local, el día 10 de agosto se efectuó un paro general de protesta contra la justicia norteamericana, donde participaron todos los trabajadores de la localidad y, como consecuencia el comercio en general se vió precisado a cerrar; lo que pone de manifiesto lo que puede la voluntad del trabajo organizado. Sin embargo este trascendental acto que se había desarrollado en forma de protesta silenciosa, fué brutalmente modificado a consecuencia de una intervención intempestiva de la policía. En circunstancia que alrededor de unas ocho mil personas — en su inmensa mayoría trabajadores — recorrían la avenida diagonal 80 pacíficamente, fueron sorprendidos por los gendarmes que la emprendieron a tiros y a sablazos contra los manifestantes sin explicarse hasta este momento la verdadera causa de tan brutal y cobarde actitud. Inmediatamente fueron detenidos compañeros entre los cuales se hallaba el secretario general de la U. S. A., camarada Pascual Plescia; pero fueron puestos en libertad, ya que no había razones para que continuaran detenidos y que, por otra parte, la única responsable del hecho era la policía, revelando una vez más su torpeza y brutalidad para hacer respetar el "orden". Felizmente sólo debió lamentarse algunos heridos, aunque no de gravedad.

La Unión Obrera Local protestó por el proceder de la policía por medio de declaraciones públicas y un mitin que se realizó el día 21 del mismo mes, donde se responsabilizó a las autoridades de lo ocurrido.

Al día siguiente, por indicación de la U. S. A. se decretó la huelga general la que adquirió proporciones extraordinarias por la paralización que ella provocó.

La tarea de la libertad de los presos ha estado a cargo de los miembros del Comité y del suscripto, y en algunos asuntos ha prestado su cooperación profesional el doctor Pedro A. Verde Tello, que lo ha hecho sin cobro alguno.

Reorganización y unidad sindical. — Este aspecto de la actividad sindical ha merecido particular atención de los miembros del Comité, ya que él debe considerarse como el punto de partida donde se acrisolan todas las aspiraciones de clase.

La unidad del gremio de Mozos. — Uno de los problemas que más seriamente deseaba resolver el C. L. era la unidad del gremio de mozos, pues la división presentaba un espectáculo de lucha fraticida y de destrucción del instrumento de mejoramiento y emancipación, esto es: organización sindical. Sin embargo, después de un compás de espera y serenados los espíritus se produjo una reacción saludable a favor de la unidad y la concordia; y la oportunidad se presentó a raíz de la constitución de la Unión Gastronómica Argentina (Sección La Plata), donde se refundieron los dos sindicatos de mozos. No obstante realizada la unidad con la conformidad de la inmensa mayoría del gremio, cuatro o cinco redomados carneros y sinvergüenzas resolvieron no formar parte de la nueva entidad, y pretendieron constituir un sindicato que no controlara su acción mezquinamente servil hacia los patrones, demostrando su espíritu borreguil al traicionar un conflicto que sostenían los compañeros mozos, pero que luego fueron expulsados del lugar en que trabajaban.

Organización sindical y relaciones con sindicatos autónomos. — Durante el período transcurrido fué organizado el Sindicato de Luz y Fuerza del que forma parte la mayoría de los obreros y empleados de la usina y que están adheridos a la U. O. L. y a la U. S. A. También constituyeron su organización los empleados y obreros del Telégrafo de la Provincia y los obreros zapateros. Además se tiene el propósito de organizar a los obreros del Puerto La Plata, electricistas de obras, gráficos, tranviarios, etcétera.

Dejamos constancia que se mantiene estrechas relaciones con los sindicatos de chauffeurs, cocheros, albañiles, panaderos y empleados de comercio.

Acción solidaria. — Con motivo del traslado del camarada Eusebio Mañasco a Buenos Aires, el C. L. y los sindicatos adheridos enviaron sus saludos por intermedio de una delegación y al mismo tiempo resolvió entregarle la suma de cien pesos, pero por motivos ajenos no fué posible hacerle entrega de la misma. Ante esta circunstancia se acordó aumentar a doscientos pesos y donarlos al Comité Pro Presos Nacional de la U. S. A., cosa que así se hizo. La entrega de este dinero fué resuelta por un referendum de los sindicatos adheridos.

Movimiento de la biblioteca. — El movimiento de libros ha sido más o menos parecido al año anterior. Cumplimos con el deber de llaamr la atención de los obreros organizados de la necesidad de que se preocupen de ampliar sus conocimientos culturales y técnica, ya que una mayor ilustración facilitará la solución de los ingentes problemas que a diario presenta la acción sindical.

Nuestra biblioteca posee los libros que los trabajadores necesitan.

Consideraciones generales. — Las condiciones económicas y morales que gozan los trabajadores que integran los sindicatos adheridos a la Unión Local, parangonada con las de los demás obreros del país puede reputarse buena. Y es indudable que esta situación privilegiada, obedece exclusivamente al espíritu de clase hondamente arraigado en los obreros de La Plata por una parte y que el divisionismo y la gangrena de las ideologías por otra, ha tiempo que pasaron a mejor vida.

Es de desear que esta conciencia de unidad y concordia, vale decir de clase, que se ha hecho carne en los trabajadores de La Plata pueda desarrollarse en un breve tiempo, en los demás camaradas del país; dejando a un lado para siempre las preocupaciones extrañas al movimiento obrero.

Por el Comité Local. — Daniel Muñoz, secretario general.

TESORERIA DE LA UNION OBRERA LOCAL

BALANCE DE ENERO A DICIEMBRE DE 1927

ENTRADAS

Saldo del año 1926	$	115.10
Alquileres:		
S. O. Pintores	„	389.50
S. O. en Madera	„	389.50
S. I. Metalúrgica	„	328.50
S. D. y Empleados de Comercio	„	182.50
S. Mozos y Cocineros	„	187.00
Cotizaciones U. O. L.:		
S. O. en Madera, 1.700 cotizaciones	„	51.00
S. O. Pintores, 1.800 cotizaciones	„	54.00
S. I. Metalúrgica, 2.310 cotizaciones	„	69.30
S. Mozos y Cocineros, 400 cotizaciones (10 meses)	„	12.00
S. U. Gastronómica A. S. La Plata, 281 Cot. (Noviembre).	„	8.43
Cotizaciones U. S. A.:		
S. O. en Madera, 1.700 cotizaciones	„	170.00
S. O. Pintores, 1.800 cotizaciones	„	180.00
S. I. Metalúrgica, 1.385 Cot. de $ 0.10 y 1.000 de $ 0.05	„	183.50
S. Mozos y Cocineros, 400 cotizaciones (10 meses)	„	40.00
S. U. Gastronómica A. S. La Plata, 281 Cot. (Noviembre)	„	28.10
Cotizaciones R. Sindical:		
S. O. en Madera, 200 cotizaciones	„	20.00
S. O. Pintores, 300 cotizaciones	„	30.00
S. I. Metalúrgica, 250 cotizaciones	„	25.00
S. Mozos y Cocineros, 100 cotizaciones	„	10.00
"Bandera Proletaria":		
S. O. en Madera, 200 ejemplares	„	9.00
S. O. Pintores, 250 ejemplares	„	11.25
S. I. Metalúrgica, 300 ejemplares	„	13.50
S. Mozos y Cocineros, 100 ejemplares	„	4.50
Déficit Comité Local:		
S. O. en Madera	„	45.00
S. O. Pintores	„	78.60
S. I. Metalúrgica	„	35.00
Para la U. S. A.:		
Del S. I. Metalúrgica, Estatutos y Comisión giro	„	197.10
Del S. Luz y Fuerza, sello, clisé y almohadilla	„	6.50
Ayuda solidaria:		
Del S. I. Metalúrgica, para F. Construcción Naval	„	20.00
Teléfono, una comunicación	„	0.35
Del S. Luz y Fuerza, 400 hojas recibos y 300 fichas	„	8.00
De la Caja Biblioteca, devolución 2 cerraduras y colocac.	„	3.40
Total entradas	$	2.910.69

SALIDAS

Alquiler local	$	1.216.65
Cotizaciones U. S. A.:		
S. O. en Madera, 1.700 cotizaciones	„	170.00
S. O. Pintores, 1.800 cotizaciones	„	180.00
S. I. Metalúrgica, 1.385 Cot. de $ 0.10 y 1.000 de $ 0.05	„	188.50
S. Mozos y Cocineros, 400 cotizaciones (10 meses)	„	40.00
S. U. Gastronómica A., 281 cotizaciones (Noviembre)	„	28.10
Cotizaciones R. Sindical:		
S. O. en Madera, 200 cotizaciones	„	20.00
S. O. Pintores, 300 cotizaciones	„	30.00
S. I. Metalúrgica, 250 cotizaciones	„	25.00
S. Mozos y Cocineros, 100 cotizaciones	„	10.00
"Bandera Proletaria", 1.000 ejemplares	„	45.00
Acarreo de "Bandera Proletaria"	„	1.00
Imprenta:		
6.200 Carteles ½ barrilete	„	117.00
1.300 „ ¼ „	„	14.00
600 Circulares	„	8.50
500 hojas papel carta	„	7.00
Para el Sindicato "Luz y Fuerza":		
400 Hojas recibos cuotas	„	4.50
300 Fichas ingreso	„	3.50
Utiles de Secretaría:		
Un Libro de Actas	„	4.00
Un libro Caja y una caja broches	„	5.75
Media caja papel carbónico	„	3.50
12 lápices, 6 lapiceras y $ 0.20 cts. plumas	„	1.20
Teléfono:		
Teléfono y 19 comunicaciones	„	115.36
Luz Eléctrica	„	92.85
Para la U. S. A.:		
Del S. I. Metalúrgica, Estatutos, Carnets	„	155.20
Del S. Luz y Fuerza, sello, clisé y almohadilla	„	6.50
Ayuda Solidaria, Federación Construcción Naval:		
Del S. I. Metalúrgica	„	20.00
Delegaciones	„	95.00
Giros Postales	„	7.59
Estampillas Postales	„	12.50
Cartas certificadas, 3	„	1.00
Telegramas, 2	„	3.58
Alquiler salones:		
"Nuevo Círculo Napolitano", Mitin pro Mañasco	„	20.00
Caja Biblioteca, devolución de fondos:		
Fondos de la Biblioteca hasta febrero de 1926 devueltos por el Comité Local	„	56.80
Parte de la donación del S. O. Pintores	„	41.60
Para la Biblioteca, S. O. Sastres y Costureras:		
Un vidrio y una cerradura	„	2.75
Viajes de coches	„	7.50
Conserje	„	22.00
Aguinaldo a los carteros	„	2.00
Compostura de un reloj	„	3.50
Utiles de limpieza	„	19.15
Engrudo y latas vacías	„	33.90
Clavos	„	0.40
Un flotante	„	1.00
Biblioteca, 2 cerraduras y colocación	„	3.40
Total salidas	$	2.886.78

RESUMEN

Entradas	$	2.910.69
Salidas	„	2.886.78
Saldo en Caja	„	23.91

Luis Ruoco
Tesorero.

M. Ibero — J. Quirós — Alfredo D. Putti — Antonio Sartori
Revisores de Cuentas.

COMITE PRO PRESOS DE LA U. O. L.

Balance del año 1927

ENTRADAS

Saldo en Caja del año 1926	$	80.20
Cotizaciones:		
S. O. en Madera, 1.700 cotizaciones	„	34.00
S. O. Pintores, 1.800 cotizaciones	„	36.00
S. I. Metalúrgica, 2.310 cotizaciones	„	46.20
S. Mozos y Cocineros, 400 cotizaciones (10 meses)	„	3.00
S. U. Gastronómica, Sec. La Plata, 281 Cot. (Noviembre)	„	5.62
Donaciones:		
49 atados cigarrillos "Nobleza"	„	3.75
S. Conductores de Carruajes	„	16.45
Retirados del Banco de la Nación	„	200.00
Intereses capitalizados, de Julio 1926 hasta Junio 1927	„	36.55
Total entradas	$	471.77

SALIDAS

Donado al compañero Eusebio Mañasco	$	100.00
Comisión giro postal	„	1.00
Un libro Caja	„	5.25
Intereses capitalizados	„	36.55
Al Comité Pro-Presos Nacional donación	„	200.00
Total salidas	$	342.80

RESUMEN

Entradas	$	471.77
Salidas	„	342.80
Saldo en Caja	$	128.97
Depositado en el Banco Nación	„	785.11
Saldo general	$	914.08

Luis Ruoco
Tesorero.

M. Ibero — J. Quirós — Alfredo D. Putti — A. Sartori
Revisores de Cuentas.

BIBLIOTECA DE LA U. O. L.

Balance del año 1927

ENTRADAS

Saldo en Caja del año 1926	$	12.70
Fondo de la biblioteca hasta Febrero de 1926, devuelto por el Comité Local	„	56.80
Devuelto por el Comité Local parte de la donación del sindicato de O. Pintores	„	41.60
Total entradas	$	148.10

SALIDAS

40 estampillas postales de $ 0.05	$	2.00
Devuelto al Comité Local por 2 cerraduras para la Biblioteca	„	3.40
Un ejemplar de la revista "Nosotros"	„	3.00
Total salidas	$	8.40

RESUMEN

Entradas	$	148.10
Salidas	„	8.40
Saldo en Caja	$	139.70

Luis Ruoco
Tesorero.

M. Ibero — J. Quirós — Alfredo D. Putti — A. Sartori
Revisores de Cuentas.

LA UNION OBRERA LOCAL DE LA PLATA A LA CLASE TRABAJADORA DEL PAIS

La Unión Obrera Local de La Plata comunica a la clase trabajadora del país que la unidad del gremio de Mozos, Cocineros y Anexos de esta ciudad se realizó con fecha 21 de octubre ppdo., y que los útiles y fondos del ex Sindicato Mozos, Cocineros y Anexos, adherido a esta institución, han sido entregados al Sindicato Unión Gastronómica Argentina, sección La Plata, adherido a la U. S. A. y al C. L.

Que el titulado Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos, que ha establecido su sede en el antiguo local de la organización del gremio de Mozos, calle 50 número 747, es una "Organización amarilla y Patronal".

1º Por ser capitaneada por los traidores Juan Rotger (dueño de la cantina de la sociedad francesa "La Gauloise", Rodolfo Ubaldini, Alicio Ubaldini, Enrique Pomparan, que traicionaron la huelga del recreo "La Josefa" y Valle, traidor de la huelga general pro Sacco y Vanzetti.

2o. Que el fiador del local del titulado sindicato es el patrón Morandi.

3o. Que forman parte de este grupo personas ajenas al gremio, como Mateo Fernández, cobrador de la sociedad española de Socorros Mutuos y varios ordenanzas de reparticiones públicas.

Las organizaciones sindicales de La Plata repudian unánimemente a estos traidores y elementos ajenos al gremio y reconocen como única organización auténtica al Sindicato Unión Gastronómica Argentina, sección La Plata, con secretaría en el local de U. O. L. de La Plata, calle 10 N. 1178.

Compañeros:
¡Querra a los traidores y amarillos!

ASAMBLEA ANUAL DE DELEGADOS

El Comité Local ha resuelto convocar la Quinta Asamblea anual de delegados para el día sábado 28 de enero, a las 15 horas, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria.
2º Balances del Comité Local, Comité Pro Presos y Biblioteca.
3º Nombramiento del Comité Local y tres Revisores de Cuentas.
4º Proposiciones de los Sindicatos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Carta Orgánica, los Sindicatos nombrarán los delegados de acuerdo con la siguiente escala: hasta 50 cotizantes, un delegado; hasta 100 dos delegados; de 101 en adelante, tres delegados.

Por el Comité Local. — Daniel Muñoz, secretario general.

LOS BOICOTS DE LOS PICAPEDREROS

Los trabajadores picapedreros deben aplicar el más estricto boicot a T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta, J. B. Ripoli y Cía. (Pergamino), Cal y Loza de San Ilorenti (San José de la Tinta), Ernesto Ohlson (Cantera San Luis, Tandil), Salvador Puccí (Molinari), Luis Saibene (Tandil), Cantera "La Maroma" (Las Peñas), Curti Fernili y Bonuiel y Fontana y Scahabelli (Rosario).

CHACABUCO

SINDICATO DE OBREROS SASTRES Y ANEXOS

Renovación de la C. A.

En la última asamblea realizada por este sindicato fueron considerados y resueltos varios importantes asuntos relacionados con la buena marcha de la organización.

Resuelta la circular 13 de la U. S. A. y otros asuntos, la comisión administrativa fué integrada por los siguientes compañeros:

Carlos Lella, secretario general; Pedro F. Nori, secretario de actas; Cosme Gallo, tesorero; Pascual Scarpiello, Rafael Gáspari, Antonio Milloni y Ramón Peñeyro, vocales; Juan B. Costa y Luis Lamponi, suplentes; Pablo Lella y Bautista Yarias, revisores de cuentas.

CERRO SOTUYO

U. G. DE LAS CANTERAS

Obreros sin el pase sindical

A esta organización han llegado varios obreros, los cuales han pertenecido siempre al ramo de la industria de la piedra.

Estos trabajadores, que no tienen su respectivo pase sindical, manifiestan haber estado organizados. Los obreros son los siguientes:

Manuel Romeiro, picapedrero; Mateo Occhi picapedrero (trabajó en Sierra Chica), y Juan Conforti, en las mismas condiciones que el anterior.

Figuran también Jeremías Ricci, picapedrero, que trabajó en La Paz, República Oriental, en el año pasado.

Si algún sindicato o compañero creyera conveniente dar informes de los obreros nombrados, pueden dirigirse a Guerino Zanocco, Cerro Sotuyo (Hinojo) Ferrocarril Sud.

ADMINISTRATIVAS

IMPORTE RECIBIDO EN CONCEPTO DE SUBSCRIPCIONES POR CUENTA DE LOS AGENTES Y POR DONACIONES, ETCETERA

En el mes de diciembre ppdo. fueron recibidos por la administración los siguientes envíos, de parte de los compañeros agentes o de sindicatos:

E. Teruggi, Rosario, $ 13.80; M. Covacevich, Balcarce, 25; J. Malinarich, Las Peñas, 14; M. García, San Agustín, 10; U. G. Argentina, La Plata, 5; Estibadores, Artega, 12; B. Alvarez, Gálvez, 20; J. Sforza, D. de Alvear, 6; A. Ortiz, Los Ralos, 7; Sto. Picapedreros, Las Peñas, 30; Picapedreros, Valle Hermoso, 175; J. Catelli, Cerro Sotuyo, 42; Antonio Gatta, Lincoln, 14.50; Sto. Picapedreros, Casabamba, 84; Sto. R. de la Construcción, Bragado, 26.10; D. J. Parma, 40; L. Castro, Pehuajó, 25.

H. Villalba, Administrador.

Hacer nuevos suscriptores de BANDERA PROLETARIA es el deber elemental de todo buen amigo de la Unión Sindical Argentina.

---

obreros estibadores trabajando una jornada tan esclava de catorce horas? Porque, precisamente, la explotación tiene por base la fuerza de trabajo del obrero al menor precio posible.

En cuanto a los salarios, igualmente la conquista ha sido beneficiosa, pues antes el jornal era de pesos cuatro, y el máximo hasta seis, pero hoy es de pesos ocho.

La sola enumeración de estos dos puntos del pliego de condiciones impuesto por los compañeros, pone de manifiesto el lumroso triunfo obtenido por los estibadores organizados de esta localidad.

Exhortamos a los compañeros a permanecer firmes en sus puestos en las filas de la organización y obrar con inteligencia y férrea voluntad cuando las circunstancias así lo requieran, de modo de poder mantener las conquistas obtenidas a base de sacrificio.

A trabajar todos por consolidar el sindicato.

N. N.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 7 de Enero de 1928 — Núm. 345

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Después de aprobar la circular 13 de la U. S. A. y elegir candidatos para el Comité Central, se pasó a cuarto intermedio

El 30 del mes próximo pasado efectuó asamblea el S. de la I. del Mueble para tratar la circular 13 de la U. S. A., los balances del Sindicato y el informe de secretaría.

Siendo escasa la concurrencia, el secretario general consultó a los presentes acerca de si debía sesionar.

Después de un breve debate y tras la espera de unos minutos, se acordó, por 91 votos contra 47, sesionar, presidiendo Angel G. Renoldi.

Silvetti da lectura a la circular 13 del Comité Central, en la que se propone la suspensión del III Congreso Nacional y el no envío de delegados al IV congreso de la Internacional Sindical Roja, a efectuarse próximamente en Moscú, por ser contrario a la resolución del II Congreso de la U. S. A., con respecto a las Internacionales. Manifiesta a continuación el secretario general que la Comisión Administrativa trató oportunamente el punto y resolvió someter a consideración de la asamblea el siguiente proyecto:

Suspensión del III Congreso Nacional

Atento a la proposición del C. C. de suspender el III Congreso Nacional de la U. S. A. — que según lo establece la carta orgánica debe efectuarse cada dos años, en el mes de abril — proposición fundada en la escasez de recursos de la caja central y la falta de motivos que lo hagan indispensable, el Sindicato de la I. del Mueble expresa su aprobación a dicha proposición, pero deja constancia de que esta actitud no comporta conformidad con la suspensión sistemática de los congresos, cuya utilidad es indiscutible para tratar los problemas que afectan a la clase trabajadora y resolverlos como corresponde.

Invitación de la Internacional Sindical Roja—

Convencido de que la participación de la U. S. A. en el IV congreso que la I. S. R. efectuará el 15 de marzo del próximo año en Moscú significaría quebrantar la resolución de mantenerse equidistante de las Internacionales existentes, adoptada en el II Congreso Nacional, el S. I. del Mueble resuelve indicar al C. C. que se atenga a la referida resolución y que, siempre de acuerdo con la misma, la U. S. A. no participe en ningún Congreso internacional que no tenga por objeto principal la unificación de la clase trabajadora.

Ortiz propone que se limite a diez minutos el uso de la palabra para evitar que se repitan los largos discursos que molestan a la asamblea predisponiéndola al cierre del debate sin discutir bien los asuntos.

Fossa se opone a ese temperamento que, a su juicio, cuadraría si en la presente asamblea se incurriese en los abusos señalados por el preopinante.

Se votan estas proposiciones, obteniendo 89 votos la de Ortiz y 70 la de Fossa.

Fossa censura la resolución de sesionar, porque, no obstante tratarse de un cuarto intermedio, la C. A. introdujo en la orden del día, como cuestión previa, la circular 13 de la U. S. A., asunto éste desconocido para el gremio.

Renoldi, presidente, advierte a Fossa que sus objeciones están fuera de lugar porque la C. A. advirtió previamente al gremio de la introducción en la orden del día de la circular 13).

Fossa sigue hablando, y se opone a la suspensión del congreso y dice que la actitud del Comité Central al suprimirlo es peligrosa, y que, en esto, coincide su opinión con la de la C. A. Luego manifiesta su aversión a que el C. C. lo constituyan muchos miembros de la I. del Mueble.

Ortiz se expresa a favor de la suspensión del congreso como una cuestión accidental.

Silvetti se refiere a la afirmación de Fossa por la cual su pensamiento coincide con el de la C. A. y hace notar que ésta se opone al sistema de la suspensión de los congresos, pero que en este caso cree necesaria la suspensión por las razones expuestas por el C. C., una de ellas la imposibilidad de que asistiesen los sindicatos del interior. Realizar un congreso en tales condiciones, dice, no sería de ser una reunión de delegados de la capital patrocinada por el Comité de la U. S. A. y en tales condiciones mal se podrían resolver los asuntos de orden general que los partidarios del congreso quieren resolver.

Silveira dice estar de acuerdo con la suspensión del congreso, y luego, refiriéndose a la opinión de Fossa sobre la composición de los Comités, manifiesta que lo importante es que sus miembros sean elegidos como corresponde, no teniendo importancia la profesión de los mismos.

Granja expresa su contrariedad por la suspensión de los congresos, máxime cuando ya los anteriores Comités fueron elegidos por referéndum.

Sommi dice que la U. S. A. es un esqueleto y que si no realiza este congreso no realizará ningún otro con grave perjuicio para su fortalecimiento. Agrega que la asamblea no debe votar el proyecto de la C. A. porque eso sería contraproducente, pues se alentaría la política sectaria de sus adherentes. Continúa diciendo que ese sectarismo dió lugar a que se crease una nueva central que tiene las condiciones necesarias para arrastrar las masas.

Altruci elogia el referéndum por lo que permite participar a todos los trabajadores en los asuntos que le interesan. Se refiere a lo dicho por Sommi respecto a los efectivos de la U. S. A. y manifiesta que Sommi cree eso porque él no está al frente de la central.

Plescia dice que los únicos disolventes del movimiento obrero son Sommi y los comunistas. Manifiesta que es notable la contradicción de estos partidarios de la S. Roja que elogian la C. O. A., quizá por estar adherida a Amsterdam.

Maceira dice no ser exacto que el C. C. lo compongan obreros de la I. del Mueble exclusivamente, y cita los sindicatos representados. Se refiere luego a la labor disolvente de los comunistas.

Fossa habla del porcentaje de los miembros del C. C. y dice que no afirmó que él se compusiese exclusivamente de ebanistas, sino que éstos estaban en número mayor respecto a otras industrias. Defiende a los comunistas del cargo de disolventes, manifestando que han dado buenas iniciativas al movimiento obrero que no fueron consideradas por sus adversarios. Agrega que la mala situación del movimiento obrero se debe a errores de todos los sectores y que es injusto cargarlos todos al haber de los comunistas. Termina manifestando su desagrado por los ataques de BANDERA PROLETARIA a los socialistas y a los gráficos.

Villaamil rechaza los ataques de los comunistas cuando se refieren a la U. S. A., por cuanto la gente más torpe y sectaria es precisamente la de filiación comunista. Pone de relieve todos los errores de procedimiento de los comunistas a los cuales se debe que el mismo partido comunista haya reducido sus efectivos a unos cuantos hombres. Se ocupa luego de las simpatías de los comunistas por la C. O. A., para terminar manifestando que la superioridad de ésta con respecto a la U. S. A. consiste en que sus adictos poseen mucho dinero, del cual nadie es capaz de sacarles un centavo por concepto de solidaridad.

Mendoza propone que se cierre el debate.

Fossa propone que el debate continúe hasta terminar la lista de los que solicitaron la palabra por primera vez.

La moción de Mendoza obtiene 79 votos y 65 la de Fossa.

Se vota luego la moción de la C. A. sobre la suspensión del congreso, siendo aprobada por 93 votos. Por la realización del congreso votaron 78 asambleístas.

ELECCION DE CANDIDATOS AL COMITE CENTRAL—

Renoldi indica que habiéndose aprobado la suspensión del congreso, corresponde elegir 15 candidatos a titulares del Comité Central, 7 suplentes, 3 candidatos a revisores de cuentas y 2 suplentes.

Votados los candidatos propuestos, resultaron electos los siguientes compañeros:

Candidatos a titulares:

Francisco Páez, Industria del Mueble, 80 votos; Atilio R. Biondi, F. O. en C. Navales, 76; Ambrosio Tognocchi, U. Graniteros, sección Buenos Aires, 74; Miguel Altrudi, I. del Mueble, 71; Segundo García, O. en Calzado, 70; Segundo Ortiz, I. del Mueble, 69; Pascual Plescia, I. del Mueble, 69; Andrés Cabona, O. en Mimbre, 69; Antonio Aguilar, F. O. Marítima, 69; A. Resnik, Letristas, Decoradores y Anexos, 69; Cándido Milano, O. en Calzado, 68; Manuel Monroe, I. Metalúrgica, 67; José Milani, O. en Calzado, 65; José Camaño, O. Galonistas, Armadores y Anexos, 60; Luis Prioli, F. O. Marítima, 60.

Candidatos a suplentes:

Alejandro Silvetti, I. del Mueble, 76 votos; Vicente Tidone, I. del Mueble, 67; J. Carlos Trías, F. O. en C. Navales, 64; Eustaquio Guardamino, U. Gastronómica Argentina, 62; Nicolás Giuliani, I. Metalúrgica, 61; Luis Miranda, I. Metalúrgica, 57; Juan Antonio Morán, F. O. Marítima, 57.

Obtuvieron votos los siguientes compañeros: Somni, 59; Aurelio Hernández, 50; Gaetti, 49; Carugatti, 47; Granja 46; Cruces, 45; Landan, 45; Basani, 44; Elguer, 40; Toporosi, 39, y Vergonsi, 25.

CANDIDATOS A REVISORES DE CUENTAS—

Pedro Guida (I. del Mueble) 63 votos
Luis Verdone " " " 62 "
José García " " " 53 "

CANDIDATOS A SUPLENTES—

Raimundo Manca, I. del Mueble 59 votos
Ignacio Rivas, F. O. Marítima 39 "

Silveira propone facultar a la C. A. para elegir definitivamente los candidatos a miembros del C. C. en el supuesto de que hechos imprevistos impidan efectuar asamblea para la elección.

Fossa se opone por entender que eso implicaría usurpar una facultad del Sindicato.

Silveira dice que su proposición sólo se refiere a la hipótesis de no poder efectuar asamblea. De otro modo, dice, es partidario de tratar todos los asuntos en asamblea.

Sánchez Fco. se manifiesta de acuerdo con Fossa.

El presidente dice que no hay lugar a discutir el punto por cuanto el Comité dará un largo plazo para elegir los candidatos y no ocurrirá lo que piensa Silveira.

INVITACION DE LA SINDICAL ROJA

El presidente pone a discusión el punto referente a la invitación de la Sindical Roja.

Granja presenta moción de pasar a cuarto intermedio.

Fossa está de acuerdo con Granja por entender que hay pocos compañeros en la sala para tratar un asunto de tanta importancia.

La moción de Granja es rechazada por 50 votos contra 40.

Fossa expresa que la resolución neutralista de la U. S. A. sobre relaciones internacionales pasó de actualidad. Funda su opinión en las crecientes simpatías hacia la Sindical Roja, aun entre compañeros que hace poco tiempo la combatían. Pide luego que se envíen delegados al IV congreso de dicha Internacional.

Por moción de **Mendoza** se pasa a votar la proposición de la C. A., la que es aprobada por 61 votos. Por la moción de Fossa votaron 18 compañeros.

BALANCES—

Plescia propone que se altere el orden del día, pues estando pendiente el asunto de Francisco Sánchez — incluído en el informe de Secretaría — parécele que resolverlo es de mayor importancia que la lectura de los balances.

Jungalás se opone diciendo que él tiene interés en observar los balances.

Por moción de **Somni** se pasa a cuarto intermedio.

EL CONSEJO DE RELACIONES MARITIMO ENTREGO UN MEMORIAL AL GOBIERNO

POR EL SE DESPRENDE QUE EL CONTRALMIRANTE HERMELO ES UN SIRVIENTE DE LOS ARMADORES

Una delegación del Consejo de Relaciones Marítimo, compuesta por los compañeros Francisco J. García, José Segade, Ramón Pintos, Juan Morán y Telmo Alvarez, se entrevistó con el presidente de la República para exponerle una larga serie de concretos sobre la actividad del prefecto general de puertos, que lo destacan como un empleado directo de los armadores, al que se le hubiera dado la misión de dificultar la reorganización de los trabajadores del mar, iniciada con tan buen éxito.

La delegación entregó al presidente una memorial puntualizando los cargos hechos al reaccionario prefecto, lo mismo que un petitorio concretando las aspiraciones del numeroso gremio marítimo, y cuyo texto damos a continuación.

EL MEMORIAL—

"El Consejo de Relaciones Marítimo, integrado por la Federación Obrera Marítima, entidad representativa del personal sub alterno y la Federación de Oficiales de la Marina Mercante, de la que forman parte el Centro de Capitanes de Ultramar, la Sociedad de Capitanes, Prácticos y Baquianos de los Ríos, el Centro de Comisarios Navales y la Sociedad de Radiotelegrafistas y las dos primeras con personería jurídica y todas ellas con más de diez años de existencia; se presenta respetuosamente ante el Excmo. señor presidente de la Nación para exponerle que el funcionamiento de la Prefectura General Marítima, en lo que atañe a su cargo de policía y al cumplimiento de las ordenanzas y reglamentos, dista mucho de lo que es dable esperar de una repartición cuya elevada misión en la marina mercante suponen en los que están al frente de ella, procedimientos encuadrados en la más estricta equidad y justicia.

"La actitud parcial observada por el señor prefecto general posteriormente a la solución del último conflicto marítimo — cuyas cláusulas de arreglo no han sido cumplidas por los señores armadores — culmina, no sólo con el desconocimiento de algunos centros gremiales amparados por la personería jurídica, sino también, con la abierta protección a las instituciones patronales formadas por la Compañía Mihanovich y el ataque a todas las que están organizadas, como las que se presentan, con el fin de elevar el nivel moral y material de sus asociados. Y esto está abonado, entre otros casos, con el petitorio que le formulara oportunamente la Sociedad de Capitanes y Baquianos, pidiéndole la supresión de exámenes en base de un exceso de profesionales muy superior a las necesidades de nuestra marina, escrito que no mereció ni la atención de acuse recibo a pesar del funcionamiento ilegal de esa institución, y cuyo fundamento se nota hoy al observar la despreocupación en la especialidad de labor mencionada y las pocas perspectivas que ofrece el futuro para normalizar la situación que se les crea a esos trabajadores".

LOS OBREROS SON PERSEGUIDOS—

"Se agrega a lo expuesto la serie de persecuciones de que se hace objeto a honestos militantes por el hecho de permanecer fieles a sus organizaciones, lo que está comprobado no sólo con las innumerables detenciones que lleva a cabo la prefectura, ya sea por cobrar cotizaciones a bordo o hacer propaganda, sino también por la presión que se ejerce en contra de algunos componentes de los centros de oficiales a los que se amenaza hasta con su eliminación de la marina, tal como ha sucedido con el militante Telmo Alvarez, que fué desembarcado por orden del prefecto, y como sucede con los asociados del Centro de Capitanes de Ultramar, a los que se les está haciendo objeto de una presión inconcebible con el fin de apartarlos de la obra de reorganización en que está empeñado este consejo. Y esto, Excmo. señor, viola preceptos constitucionales por cuanto los trabajadores ejercitan un derecho consagrado digno de ser respetado, y significa, por consiguiente, una regresión que este consejo se permite hacer resaltar, por cuanto contrasta singularmente con las declaraciones sobre libertad sindical formuladas por la delegación gubernamental argentina ante la Conferencia de Ginebra.

Pero, hay algo más grave aun: el señor prefecto ha instalado, con la cooperación de los armadores, una seudo biblioteca de carácter netamente político titulada "Almirante Brown", la que se ocupa en proporcionar embarques y trabajo en el puerto a sus afiliados, y lo más curioso es que la dirección de estas tareas está encomendada, aparte de elementos ajenos a la marina, a los oficiales de la prefectura, a los que se ve a diario acompañados de obreros ofreciéndolos en los buques, espectáculo, por cierto, poco edificante y que coloca a nuestras autoridades ante el concepto de los buques extranjeros que vienen a este puerto, en una situación bien poco favorable".

NO SE RESPETAN LAS ORDENANZAS—

"Como demostración de que la Prefectura General no se ajusta cuando debe favorecer a las empresas, al cumplimiento de las ordenanzas y reglamentos, mencionaremos como ilustración los siguientes casos:

"Han navegado contraviniendo disposiciones los buques "Guanaco", "Zelandia", "Suiza", "Villa Encarnación", "Arapey", "Apipé", "Labrador", "Chaco", "Lago", "Eugenio Puzzio", "Norberto", "River King", y otros.

El 23 de junio embarcó en el remolcador "Prinx Peant" el baquiano Faustino Garzon, siendo reemplazado por disposición de la prefectura por el profesional Rogelio Cáceres, el cual tenía un sumario respecto al choque del remolcador Obrajero contra el buque "Urano".

Los días 25 de junio y 19 de julio fueron despachados con permiso del señor prefecto los patrones Zenón E. Ramírez y Juan Sechiari, a cargo de los buques "América" y "Arenera Traverso e Hijos"; correspondiéndoles ser despachados a cargo de un capitán de cabotaje de los cuales había muchos en disponibilidad.

El remolcador "Prinx Flores" salió despachado el día 3 de agosto con destino a Fray Bentos, llevando a remolque las lanchas "Prinx Point" y "Prinx Pons", el correspondiente baqueano que indicna las ordenanzas.

Navegan actualmente con dos oficiales, debiendo llevar tres, los vapores "Norte", "Sud", "Este" y "Oeste".

Están a cargo de patrones de cabotaje debiendo ser mandados por capitanes, los buques "Transpert", "Villa Encarnación", "Holanda", "Chaco" y otros.

El buque a motor "Uruguay" está navegando en la actualidad con una lancha a remolque de Montevideo a La Paz, sin baqueano".

UNA NOTA REVELADORA—

a favor de las empresas".

pia de una nota remitida a la Sociedad de Capitanes y Baqueanos por la firma Montous y Baña, con domicilio en el Uruguay y La Paz (Entre Ríos), en la cual ponen de manifiesto la irregularidad de procedimientos por parte de la Prefectura. Hacemos lo mismo con la nota últimamente elevada por este consejo al señor prefecto general a raíz de la actitud asumida por la empresa Mihanovich, en contra de los tripulantes que asistieron a la asamblea que realizó el gremio recientemente, nota que de acuerdo a las peticiones del señor prefecto, es de suponerse no influirá en el sentido de hacer variar la actitud de ese funcionario, pero que evidenciará sin lugar a duda su parcialidad

"Por las razones expuestas que ha-

LA PARCIALIDAD DE LA PREFECTURA—

"Adjuntamos a este memorial con el imposible toda presentación por parte de todas las organizaciones afectadas ante la prefectura general, por cuanto esa repartición no se coloca en el punto equidistante que corresponde, sino que colabora con las empresas de navegación para combatir la verdadera organización de los trabajadores, y teniendo en cuenta que los memoriales que elevaron oportunamente las sociedades perjudicadas, al señor ministro de Marina, concretando infinidad de atropellos y transgresiones a las ordenanzas y reglamentos han influído únicamente en el sentido de una mayor repetición de los hechos denunciados, el Consejo de Relaciones Marítimo se permite solicitar del Excmo. señor presidente la aprobación y cumplimiento de las cláusulas que más abajo se expresan, con las que quedarían resueltas en forma estable y conveniente las cuestiones pendientes en la actualidad y las que se suscitasen entre trabajadores marítimos y empresas de navegación."

EL PETITORIO

"1º Absoluta prescindencia de parte de las autoridades marítimas, en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo a bordo, excepto en los asuntos que atañe a su carácter de policía marítima.

2º Para ventilar todos los asuntos pendientes relacionados con el incumplimiento de las ordenanzas en vigor, solicitamos del P. E. el nombramiento de una comisión o repartición imparcial a los efectos de hacerlo cumplir.

3º Considerando que la falta de una reglamentación de trabajo a bordo ha sido origen de serios conflictos, proponemos que el P. E. designe una comisión imparcial de profesionales de la Marina mercante, a objeto de que la misma estudie con los sindicatos un proyecto de reglamentación que contemple las obligaciones y derechos de los tripulantes.

4º Existiendo un número de trabajadores habilitados para navegar, muy superior al que habitualmente requiere las tareas de la Marina mercante, el Consejo de Relaciones vería con agrado la suspensión temporaria de la entrega de libretas de navegación a personal no idóneo, hasta que las necesidades requieran aumento de personal.

Al dirigirse el Consejo de Relaciones al Excmo. señor presidente en demanda de su intervención, lo hace interpretando el pensamiento de la inmensa mayoría del gremio, cuyas esperanzas en la equidistancia de las autoridades han sido defraudadas en el transcurso de los acontecimientos producidos."

MITIN A FAVOR DE LOS PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES

Se efectuó en La Falda, patrocinado por los sindicatos de Picapedreros de la localidad, Piedras Grandes y Molinari

De acuerdo a la campaña iniciada por la Unión Sindical Argentina, los trabajadores de la zona norte de la provincia de Córdoba, realizaron el domingo 18 de diciembre el mitin anunciado en pro de la libertad de los compañeros presos por cuestiones sociales, y pro indulto del camarada Simón Radowitzky.

Desde antes de medio día se veían llegar grupos de trabajadores de todas las localidades vecinas, en camiones, autos y a pie.

A las 14 horas, aparecen las comisiones de los sindicatos de Piedra Grande y La Falda, con la bandera roja. La multitud agrupada en la plazoleta de la estación vivó a la Unión Sindical Argentina a Radowitzky, la U. Obrera Provincial y a los sindicatos.

Una vez en la plazoleta, el compañero César Tonacci, secretario del sindicato de Piedras Grandes, da por abierto el acto con breves palabras y dice que la manifestación va a hacer el recorrido y volverá al mismo lugar donde hablarán los compañeros designados.

Se organiza la columna cantando himnos revolucionarios y dando vivas a Radowitzky, a la U. S. A., a la U. Obrera Provincial y los sindicatos obreros.

De vuelta a la plaza el compañero Tonacci presenta al compañero Nicolás Babollin, luego a Mozanti, Godoy y el delegado de la Unión Obrera Provincial de Córdoba, compañero Julio Rodríguez.

Todos los oradores explicaron durante dos horas, las grandes represalias de la clase capitalista y gobernante, historiando el movimiento de la clase trabajadora y las grandes matanzas de obreros por el verdugo Falcón que fué ajusticiado por el camarada Radowitzky, demostrando que no fué un crimen sino un ajusticiamiento que el pueblo obrero y los hombres conscientes aplaudieron.

Se recordó la memorable Semana Roja de 1909, la que tuvo la virtud de imponer al gobierno de Figueroa Alcorta, el reconocimiento de la clase trabajadora, al aceptar la reapertura de los locales y la libertad de los 283 presos como condición para dar por terminada la gran huelga.

Se sostuvo que la U. S. A. debe continuar la campaña y que se exija el indulto de Radowitzky, enfermo en la Siberia Criolla.

Se detalló la vida de torturas que se realiza en ese presidio donde los verdugos que hacen de carceleros se ensañan con los presos y mucho más con los compañeros por cuestiones sociales.

Se sostuvo que la U. S. A. debe recordar al compañero Azzario, preso actualmente en Panamá, escapado de Italia, perseguido por el tirano Mussolini y que es probable que sea entregado a los criminales fascistas; que es un deber de la clase trabajadora organizada no abandonarle.

Se incitó a los obreros a fortalecer sus sindicatos, la única defensa de los desheredados, y que todos organizados seremos capaces de libertar a nuestros compañeros, y una vez llegado el momento de la futura guerra sabremos tomar las armas no para matar a nuestros hermanos sino para dar por tierra con el régimen capitalista.

Fué un hermoso acto de propaganda y es de esperar que todas las organizaciones obreras traten de imitar a los compañeros que se encuentran entre estas sierras realizando actos, agitando a las masas, preparándolas para que en un determinado día se realice un mitin nacional o una huelga general hasta ver a los compañeros todos en libertad y a Radowitzky fuera de la Siberia Criolla.

Se terminó el acto con grandes aplausos y vivas a la U. S. A., U. O. P. y Radowitzky.

Todo en el mayor orden POR QUE NO HABIA POLICIA.

F. GODOY.

12|20|1927.

LAS FABRICAS EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

La fábrica; podríamos decir sin temor a equivocarnos, es el alma de la sociedad de los productores libres; en ella, el proletario aprende a conocer y amar la vida, y templa su espíritu para las más grandes conquistas de un mañana no muy lejano. Pero; es necesario ante todo, compañeros, que las explique con más claridad, de qué fábrica os quiero hablar. ¿Por qué acaso puede ser alma, dínamo, para la clase proletaria el antro de explotación inmundo que constituyen las fábricas capitalistas?

¿Cuál es aquel proletario que bajo el régimen del sistema burgués no levante su vez airada, aunque más no sea un segundo, para maldecir la fábrica que lo consume, que le torna tan amarga la existencia? Aquel proletario que desde su infancia casi es arrojado al vientre de esos monstruos para que deje en ellos su vida (cuando podría decirse recién empieza a vivir), en beneficio exclusivo de los patrones, podrá acaso sentir cariño por la fábrica? ¿Podrá mirar con alegría las herramientas del trabajo creador, pero esclavo?

¿Podrá sentir cariño y amar la obra que realice, cuando sabe que la única recompensa que recibe en pago de ella es el hambre y la más negra miseria?

La burguesía no desea que la fábrica cobre su verdadero valor, su valor humano; no desea que la fábrica se convierta en madre y alma de los productores, no; la burguesía, el sistema capitalista sólo quiere que la fábrica sea la generadora del privilegio, de la desigualdad social existente, donde ellos dominan aun. Sólo les mueve el interés que la fábrica produzca mucho, aun cuando sean necesario para ello miles de vidas proletarias. ¿Qué puede importarle esas vidas a los patrones, si ellos lo consideran simple combustible necesario para poder elaborar sus riquezas? Las fábricas burguesas, antros inmundos, sin ninguna higiene, sin aire, sin luz, incubadoras de tuberculosos, envueltos siempre en atmósferas malsanas, que lentamente van comiendo los pulmones de los hijos del trabajo, de los esclavos del salario, de los desamisados, 8, 9 y 10 horas de continuo producir, siempre al lado de la máquina, los brazos en continuo movimiento, levantando enormes pesos a pulsos, convertidos en simples automatas, bajo la mirada brutal del capataz, que vive observando todos sus movimientos, que se empeña en representar celosamente al patrón, y hasta va más lejos: pretende que ese proletario siga sus consejos y costumbres, y defienda su política, es decir, la del amo. Cuando un capitalista industrial instala una fábrica, sólo tiene en cuenta lo primordial, lo esencial para ellos, la mayor ganancia, el costo de la obra debe siempre ser lo más económico posible, no importa que para eso esté en peligro la vida de los obreros. La máquina debe producir incansablemente, los engranajes deben marchar siempre, continuamente. No importa al capitalista que todos los días esos engranajes y esas máquinas, destrocen algunos brazos, trituren las manos y el alma de algunos padres, y destrocen los hogares, y lancen a los hijitos de esos desgraciados proletarios al fango de la calle, a la mendicidad y el vicio, y luego a la degeneración y la muerte.

El capitalista, siempre en busca de la mayor ganancia, cuando encuentra el medio de eliminar al hombre del seno de la fábrica, reemplazándolo con la mujer, para producir así una enorme baja en la mano de obra y abaratar la producción, no vacila en hacerlo; al contrario, explota a éstas de una manera tan brutal inhumana, que cansados estamos de ver a millares de esas esclavas trabajando hasta el mismo día del parto, cuando no muriendo tiradas en el fondo de algún cuarto del conventillo, como consecuencia de ese esfuerzo indebido en período tan peligroso.

Sí, compañeros; esa es la fábrica maldita, la fábrica insana, la fábrica que mata, que aniquila nuestra vida. Esa es la fábrica del régimen capitalista. Ahora bien; yo al principio os hablo de una fábrica que es la antítesis de ésta que os acabo malamente de bosquejar, de una fábrica que constituya algo así como el alma de nuestra sociedad libre, una fábrica donde haya más luz, no sólo para iluminar el taller, sino también para nuestras almas y nuestra inteligencia, donde la ciencia aplicada a la producción sea en beneficio nuestro, y porque estas fábricas, sean controladas y dirigidas por obreros, es decir, por los productores, que tienen sus organizaciones, y en esa forma constituyen una segura base para la completa liberación del trabajo. Pero; seguramente me preguntaréis si esas fábricas de que os hablo constituyen lo ideal, lo perfecto. No, no quiero engañarme, ni que os engañéis.

Sólo quiero hacer saber la verdad de la que éstas son aquí, ajustándome a la realidad. Sólo quiero decir a los trabajadores de la región Argentina que la revolución que el proletariado ruso realizó en 1917 no fué en vano, pues la imagen de la sociedad de los productores libres, se va plasmando día a día en esa masa nuestra, de que os hablo al principio, en las fábricas de la Rusia Roja.

Estas fábricas son, por lo general, amplias y ventiladas, la higiene en ellas está cuidada en primer término; además, existen en ellas cuartos de baños, amplios guardarropas, y en las que se emplean obreras existen unas salas-cunas destinadas a los hijos de las mismas, a quienes se encarga de cuidar una obrera pagada al efecto por la misma fábrica, teniendo las madres que trabajan en el taller la libertad de abandonar el trabajo todas las veces que sean necesarias, ya sea para alimentarlos o por si los cuidados de la encargada no son eficaces para satisfacer al niño. Las obreras gozan de dos meses antes y dos después del parto, como vacaciones, con derecho a todo sueldo. Además, todos los años, el personal en general, o mejor dicho, los obreros todos, tienen anualmente 15 días con goce de sueldo; aparte de que si un obrero se enferma, goza del sueldo íntegro y en caso de necesitar tratamiento largo es enviado a algunos de los varios sanatorios, donde tiene todo absolutamente gratis, hasta su completa curación. Aparte de esto existe en todas las fábricas un salón especial, donde se reúnen los obreros durante las horas del descanso para leer. En esta sala está colocada la biblioteca de la fábrica y su mesa de lectura; además, en las paredes, se exhiben cuadros demostrativos de la producción y sueldos. Todo este trabajo es efectuado por sus respectivas comisiones de fábrica. También van los maestros a dar lecciones teóricas a los obreros aprendices. Otro aspecto de este organismo es el de dotar a los obreros de la cultura física. Además, todas las fábricas, tienen sus coros y cuadros filodramáticos, banda de música, y los aprendices trabajan 3 horas y 4; estudian cada uno de los principiantes, ganando ellos no menos de un rublo y medio por día; el capataz brutal de la fábrica burguesa no se encuentra aquí, en vez de él, los obreros de cada fábrica eligen de entre ellos a sus directores técnicos, y se puede constatar con suma frecuencia, en esos puestos, a obreros con más de 30 años de trabajo en las mismas.

Y es así cómo en las fábricas de la U. R. S. S., viven alegres, elaborando el porvenir los hijos del trabajo. Se trabaja, sí, pero también oducan sus inteligencias, tienden lazos cada día más sólidos entre todos sus hermanos de clase. En las fábricas de que os hablo, compañeros, puede verse el "yunque" y el martillo y junto a ellos el libro alimento espiritual tan necesario para forjar la claridad de la concienc ia humana.

Martín S. García.